



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

**Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas:
Caso de Estudio en el Barrio “Clodoveo Jaramillo” de la
Parroquia Sucre de la Ciudad de Loja Periodo Abril –
Septiembre 2022**

**Trabajo de Integración Curricular previo
a la obtención del título de licenciada en
Administración Pública**

AUTORA:

Alison Ivette Zaragocín Martínez

DIRECTOR:

Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. Mg.Sc

Loja - Ecuador

2023

Loja, 15 de septiembre de 2022

Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. Mg.Sc

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

C E R T I F I C O:

Que he revisado y orientado todo proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Co-Construcciones de Soluciones Barriales Participativas Caso de Estudio en el Barrio “Clodoveo Jaramillo” de la Parroquia Sucre de la Ciudad de Loja Periodo Abril – Septiembre 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Administración Pública**, de la autoría de la estudiante **Alison Ivette Zaragocín Martínez**, con **cédula de identidad Nro. 1150017125**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para la respectiva sustentación y defensa.

Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. Mg. Sc

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Alison Ivette Zaragocín Martínez**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma: _____

Cédula de Identidad: 1150017125

Fecha: 22 de marzo del 2023

Correo electrónico: alison.zaragocin@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0993969298

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular

Yo, **Alison Ivette Zaragocín Martínez**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Co-Construcciones de Soluciones Barriales Participativas Caso de Estudio en el Barrio “Clodoveo Jaramillo” de la Parroquia Sucre de la Ciudad de Loja Periodo Abril – Septiembre 2022**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Administración Pública**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil veintitrés.

Firma: _____

Autora: Alison Ivette Zaragocín Martínez

Cédula: 1150017125

Dirección: Loja, Av. Isidro Ayora y Habana

Correo electrónico: alison.zaragocin@unl.edu.ec

Teléfono o celular: (07)2613409 / 0993969298

DATOS COPLEMENTARIOS:

Director del Trabajo de Integración Curricular: Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. Mg.
Sc

Dedicatoria

Esto va para mis padres, a mi mamá que me ha apoyado siempre en todo momento y no me ha soltado, a mi papá por confiar y creer en mí, a ambos por cada día hacer sacrificios por mí.

A mis personas maravillosas que cada día me inspiran y que con solo existir me dan mil motivos para seguir adelante y dar todo de mí. Son mis brillantes estrellas.

A quienes desde el cielo están cuidándome y guiándome en el camino de la vida
Para ellos, porque sin ellos, yo no estaría donde estoy ahora.

Alison Ivette Zaragocín Martínez

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja, por permitirme tener una oportunidad para formarme como profesional, a mis docentes por brindarme y compartir sus conocimientos, gracias por su paciencia y comprensión en todo momento, al Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. Mg. Sc por brindarme su orientación a lo largo del presente trabajo de investigación curricular.

Finalmente, a mis familiares, amigas/os por siempre apoyarme y brindarme animo en todo momento.

Alison Ivette Zaragocín Martínez

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de Tablas	ix
Índice de Figuras	ix
Índice de Anexos	x
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción.....	4
4. Marco Teórico	6
4.1. Antecedentes	6
4.2. Teoría.....	6
4.2.1. <i>Teoría de la escalera de la Participación Ciudadana</i>	6
4.3. Conceptos	8
4.3.1. <i>Estado</i>	8
4.3.2. <i>Gobernanza Participativa</i>	10
4.3.3. <i>La Participación Ciudadana</i>	11
4.3.4. <i>El Gobierno Abierto</i>	13
4.3.5. <i>Políticas públicas</i>	15

4.3.6.	<i>Consejos Barriales</i>	20
4.3.7.	<i>El empoderamiento de la comunidad</i>	20
4.3.8.	<i>Autoorganización</i>	22
4.4.	Legalidades	22
4.4.1.	<i>Constitución de la República del Ecuador:</i>	22
4.4.2.	<i>Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social:</i>	23
4.4.3.	<i>Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD):</i>	23
5.	Metodología	26
5.1.	Caracterización del Barrio	26
5.2.	Tipo y alcance de estudio	27
5.3.	Herramientas	27
6.	Resultados	31
6.1.	Objetivo 1: Fomentar la organización y la participación barrial	31
6.2.	Objetivo 2: Realizar diagnóstico de los problemas junto con las organizaciones sociales.	33
6.2.1.	<i>Matriz de Priorización</i>	37
6.2.2.	<i>Matriz de Gravedad-Urgencia</i>	38
6.2.3.	<i>Árboles de Problemas.</i>	39
6.3.	Objetivo 3: Co-diseñar soluciones a problemas definidos por la comunidad	42
6.3.1.	<i>Árboles de Objetivos</i>	43
6.3.2.	<i>Líneas estratégicas de Acción Barriales</i>	45
6.3.3.	<i>Socialización</i>	52
6.4.	Contribuir a la sociedad en el desarrollo de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, para satisfacer las necesidades de los habitantes del barrio “Clodoveo Jaramillo” del cantón Loja.	52
7.	Discusión	53

8.	Conclusiones	56
9.	Recomendaciones	57
10.	Bibliografía	58
11.	Anexos	62

Índice de Tablas

Tabla 1.	Dimensiones, indicadores y valores	29
Tabla 2.	Mantenimiento vial asfaltado lastrado	34
Tabla 3.	Iluminación en veredas y calles	34
Tabla 4.	Suficientes Juegos Infantiles	34
Tabla 5.	Mantenimiento y limpieza de áreas verdes	35
Tabla 6.	Vigilancia Policial	36
Tabla 7.	Suficientes Señaléticas Viales	36
Tabla 8.	Obras o proyectos necesarios para el barrio	37
Tabla 9.	Priorización de problemas	38
Tabla 10.	Matriz de Jerarquización de Gravedad- Urgencia	39

Índice de Figuras

Figura 1.	La Escalera de la Participación Ciudadana	6
Figura 2.	Sectorización del Barrio Clodoveo Jaramillo.	26
Figura 3.	Diagnostico FODA de la directiva Barrial del barrio "Clodoveo Jaramillo"	31
Figura 4.	Organigrama estructural de la Directiva Barrial	32
Figura 5.	Organigrama funcional de la Directiva Barrial	32
Figura 6.	Árbol de Problemas de Escasa Seguridad Vial en el barrio Clodoveo Jaramillo	40
Figura 7.	Árbol de problemas de espacios públicos en mal estado y escasa gestión de las áreas verdes	41

Figura 8. Árbol de Problemas de Limitado alumbrado público.....	42
Figura 9. Árbol de Objetivos de Aumentar la seguridad vial en el barrio	43
Figura 10. Árbol de Objetivos de espacios públicos en buen estado y mantenimiento de las áreas verdes	44
Figura 11. Árbol de Objetivos de suficiente alumbrado público	45

Índice de Anexos

Anexo 1. Sectorización del Barrio Clodoveo Jaramillo.....	62
Anexo 2. Ficha de Observación	62
Anexo 3. Encuestas	66
Anexo 4. Entrevistas a los actores	86
Anexo 5. Taller de Participación Ciudadana	88
Anexo 6. Formulario dirigido a la directiva sobre las funciones que desempeñan	91
Anexo 7. Compromiso de Co-Construcción Colectiva.....	92
Anexo 8. Página de Facebook del Barrio “Clodoveo Jaramillo”	94
Anexo 9. Participantes al taller mediante zoom.....	95
Anexo 10. Ficha de observación	96
Anexo 11. Socialización de resultados del barrio “Clodoveo Jaramillo”	103
Anexo 12. Petición dirigida hacia el GAD Municipal de Loja.....	105
Anexo 13. Acta de conformación de la directiva del barrio “Clodoveo Jaramillo”	106
Anexo 14. Solicitud de la Línea Estratégica de Seguridad Vial	107
Anexo 15. Mapa de las iluminarias.....	108
Anexo 16. Socialización del plan barrial	108
Anexo 17. Constancia de la entrega del plan de acción barrial	109
Anexo 18. Certificado del Abstract.....	110

1. Título

Co-Construcciones de Soluciones Barriales Participativas Caso de Estudio en el barrio “Clodoveo Jaramillo” de la Parroquia Sucre de la Ciudad de Loja Periodo Abril – Septiembre 2022.

2. Resumen

En el presente proyecto donde se involucran a los moradores del barrio “Clodoveo Jaramillo” en el cual se han identificado la ineffectividad de la implementación de soluciones hacia las necesidades de la población. En este trabajo se menciona la importancia de crear espacios de participación ciudadana y también que las demandas ciudadanas sean retratadas desde la realidad misma de la población donde estas demandas se inserten dentro de la agenda pública y sean ejecutadas. Es así que los objetivos que se plantea son: fomentar la organización y participación en el barrio “Clodoveo Jaramillo”, realizar diagnóstico de los problemas junto con las organizaciones sociales y, por último, co-diseñar soluciones a los problemas definidos por la comunidad.

Para el cumplimiento de los objetivos este proyecto se basa en una metodología de carácter mixto, debido a las herramientas para la recolección de información empleadas tales como las fichas de observación, entrevistas a los actores sociales, encuestas a moradores y talleres participativos, siendo que en el primer objetivo se dio a conocer el documento de compromiso de co-construcción en donde se habla acerca del proyecto y sobre el apoyo y participación hacia el proyecto, el cual fue firmado por la directiva barrial, posterior para el cumplimiento del segundo objetivo se realizó una recolección de información con las herramientas ya nombradas anteriormente las cuales permitieron determinar los problemas existentes dentro del barrio, en donde se priorizaron problemas tales como; el limitado alumbrado público, la poca seguridad vial y el escaso mantenimiento de los espacios públicos y las áreas verdes. Posteriormente a la identificación de las problemáticas que aquejan al barrio y para el cumplimiento del tercer objetivo, se dio paso a la creación de un plan de acción barrial por líneas estratégicas en donde se planteó actividades como: la creación de propuestas hacia las autoridades, con el fin que se haga un seguimiento y termine en la ejecución del proyecto, con sus respectivos responsables y un cronograma, para su ejecución, este plan barrial fue entregado al líder barrial para que de esta forma pueda dar solvencia a los problemas existentes dentro del barrio.

Palabras Clave: Soluciones barriales participativas, participación ciudadana, plan de acción barrial.

2.1. Abstract

This project involves the inhabitants of the "Clodoveo Jaramillo" neighborhood, where the ineffectiveness in the implementation of solutions to the needs of the population has been identified. This dissection mentions the importance of creating spaces for citizen participation and also that citizen demands are portrayed from the same reality of the population where these demands are inserted in the public agenda and are executed. In turn, the objectives are: to promote organization and participation in the "Clodoveo Jaramillo" neighborhood, to carry out diagnoses of the problems together with the social organizations and finally, to co-design solutions to the problems defined by the community.

For the fulfillment of this objective, the project is based on a mixed methodology, due to the data collection tools used, interviews to social actors, surveys to residents and participatory workshops. This, in the first objective, the document of commitment to co-construction was made known, where the project and the support and participation in the project are discussed, which was signed by the neighborhood board; for the second objective, information was collected through the aforementioned tools, which made it possible to determine the existing problems within the neighborhood, where problems such as limited public lighting, poor road safety and poor maintenance of public spaces and green areas were prioritized. After identifying the problems that afflict the neighborhood and in order to fulfill the third objective, a neighborhood action plan was created by strategic lines where activities were carried out such as: creation of proposals to the authorities to follow up and complete the execution of the project with their respective responsible parties and a chronogram for its execution; this action plan was delivered to the neighborhood leader so that in this way he could solve the existing problems within the neighborhood.

Keywords: Participatory neighborhood solutions, citizen participation, neighborhood action plan.

3. Introducción

Las acciones de un Estado, como puede ser la creación de políticas públicas, no logran satisfacer las necesidades de los ciudadanos, provocando que haya desconfianza de la ciudadanía al Estado, lo que puede llegar a existir desmotivación por parte de las personas, de igual manera sentir que sus problemas no son resueltos, por lo cual impulsar la participación ciudadana y brindar su ejecución es esencial, debido a que se trata de una forma directa donde la misma población puede manifestar las problemáticas que los aqueja en sus realidades locales, de tal manera que los ciudadanos tenga su propia voz.

El presente trabajo nace del proyecto “Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas: Zona 7 - Ecuador” de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja. De tal manera que este trabajo está enfocado en el barrio “Clodoveo Jaramillo” de la ciudad de Loja, donde existen varios problemas, que no son resueltos de una forma que satisfagan las necesidades de los moradores, de tal manera que uno de los problemas que aborda este trabajo es el diseño *top-down* para las soluciones, por lo cual se busca que la participación sea un eje fundamental para el diagnóstico de las soluciones.

Es así que esta investigación está orientada a un fortalecimiento en la organización de los líderes barriales y la participación activa de los moradores dentro del barrio para el interés social; también el proyecto se enfoca en generar propuestas para solventar los problemas evidenciados; en donde los moradores tengan un espacio de participación para la toma de decisiones para dar prioridad y brindar propuestas a las demandas colectivas para que sean resueltas.

Para el cumplimiento del proyecto se realizaron diferentes actividades las cuales estaban divididas en tres etapas de acuerdo con los objetivos específicos, es así como en una primera instancia se realizó un acercamiento con la directiva y con los moradores del barrio, esto para fomentar la participación y organización del barrio, seguido se realizó un diagnóstico, en donde se llevaron a cabo entrevistas, encuestas y talleres participativos a los moradores del barrio, para evidenciar los problemas existentes dando prioridad a tres de ellos; por último se diseñó en conjunto con los moradores las respectivas soluciones a los tres problemas principales, esto mediante un plan de acción barrial, el respectivo documento fue entregado al líder del barrio “Clodoveo Jaramillo”.

Este trabajo se encuentra estructurado con un título donde se manifiesta la razón del trabajo, un resumen en el cual se describen los aspectos generales del tema, la introducción donde se detalla

una explicación breve sobre el contenido a tratar, de la misma forma cuenta con un marco teórico en el cual esta la descripción, análisis de conceptos y definiciones teóricas en las que se basa este trabajo, de igual manera cuenta con una metodología en la cual se manifiestan los procedimientos y técnicas para la ejecución de los objetivos y recolección de información, continuando con los resultados, en donde se plasmó un plan de acción barrial, seguidamente de una discusión en la cual se hace una relación entre los resultados y la teoría. Posteriormente con las conclusiones, se busca sintetizar los puntos importantes de la investigación, y las recomendaciones donde se exponen sugerencias; para finalizar también cuenta con un apartado bibliográfico de donde se obtuvo la información y los anexos, la cual dispone del material ilustrativo como documentos, instrumentos de recolección de información, entre otras evidencias de la investigación.

4. Marco Teórico

4.1. Antecedentes

La problemática por la que nace el proyecto de Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas Zona 7, se debe a la ineficiencia de atención a las demandas ciudadanas que se presentan en una sociedad, ya que estas intentan ser atendidas desde un enfoque de *Top Down*, es decir que las soluciones vienen desde las autoridades hacia los moradores, por lo que en ciertos casos no se soluciona los problemas que realmente están afectando a la ciudadanía o no se trata el problema más necesario para los moradores. Es así que el propósito es que en la construcción de las políticas públicas efectivas a través de la implementación de procesos participativos.

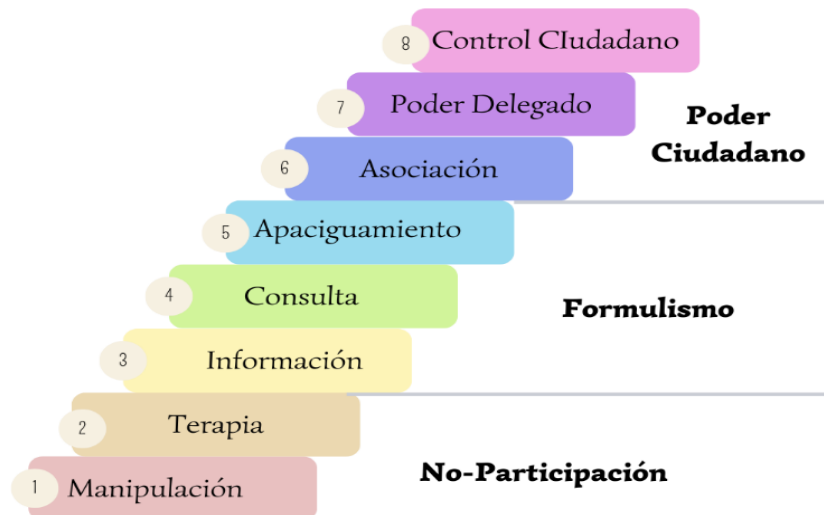
De esta manera es importante tomar en cuenta que el fomentar la participación en la ciudadanía ya que esto ayuda que exista un empoderamiento por parte de los moradores y su voz sea escuchada para que sus necesidades sean atendidas, es así como en este apartado se hablaran de temas como la escalera de la participación ciudadana, la implementación de las políticas públicas a la agenda pública, la participación ciudadana entre otros temas.

4.2. Teoría

4.2.1. Teoría de la escalera de la Participación Ciudadana

Figura 1.

La Escalera de la Participación Ciudadana



Fuente: A Ladder of citizen participation (Sherry R. Arnstein 1969)

Elaboración: el autor

Una teoría conocida, en la que se menciona sobre la intervención de la ciudadanía en la participación es la “Teoría de la Escalera de la participación ciudadana” de Sherry Arnstein, en el cual propone ocho niveles de la participación, divididos en tres sectores, estos se los lee de abajo hacia arriba, los cuales son la No-participación, Formulismo y Poder Ciudadano. Esta teoría indica que la participación ciudadana funciona para dar poder a los ciudadanos, donde permite que la mayoría de las personas puedan ser incluidas en la toma de decisiones acerca de proyectos que puedan beneficiar a la población (Arnstein, 1969).

Los primeros peldaños corresponden a la No-participación; los cuales son la manipulación y la terapia, por lo cual el objetivo de estos peldaños es que son diseñados por alguien más para que de esta manera los ciudadanos creen que están teniendo una participación genuina.

- 1) **Manipulación:** en este escalón la población es utilizada para que realicen acciones que ellos no comprendan y son beneficiosos a intereses ajenos a los suyos.
- 2) **Terapia:** es cuando a la población se la ve como un accesorio, solo para “animar” a ciertas actividades.

Los peldaños siguientes son denominados como grados de simbolismo, los cuales son información, consulta, apaciguamiento y asociación. El objetivo de este grado es darles oportunidad a las personas el poder de ser escuchadas, pero esto no significa que tengan garantía de que sus opiniones sean tomadas en consideración.

- 3) **Información:** este escalón se da cuando la información brindada es superficial, además que la información va de organismo hacia la población y no viceversa.
- 4) **Consulta:** Se da a través de consultas a la ciudadanía como entrevistas, encuestas o reuniones del barrio, se genera un problema por la cantidad de participantes que han participado en estas actividades.
- 5) **Apaciguamiento:** a los ciudadanos se les permite participar, pero quienes tienen mayor poder pueden seguir con el derecho de toma de decisiones.
- 6) **Asociación:** se menciona que estos ciudadanos llegan a tener la capacidad de negociar acerca de los proyectos con quienes poseen el poder, es decir que se realizan acuerdos de compartir responsabilidades de planificación y de toma de decisiones sobre proyectos que beneficie a sus necesidades.

En los escalones superiores de la escalera se posicionan los peldaños 7 y 8, el poder delegado y control ciudadano; aquí se encuentran los procesos participativos donde los ciudadanos obtienen el poder de la toma de decisión o todo el poder para autogestionarse.

7) **Poder Delegado:** las negociaciones entre los organismos y la ciudadanía puede llegar a inclinarse a favor de la población, dentro de este escalón los ciudadanos tienen la suficiente responsabilidad como para velar la viabilidad de un proyecto.

8) **Control Ciudadano:** Alienta a los grupos sociales a ganar mayor protagonismo.

De esta forma Arnstein al momento de plantear esta escalera de participación ciudadana está consciente acerca del poder, usos y abusos que puede existir en la participación.

Dentro de este proyecto el nivel de participación que se asemeja es el peldaño número seis, en el cual las personas con un líder el cual los represente para que este pueda llegar a hablar con las autoridades, también son participes en la toma de decisiones en proyectos sociales, al igual que se crean diversos mecanismos de negociación y planificación, también para que esta escala funcione conviene que existan organizaciones sociales en la ciudadanía y buscar líderes comunitarios o locales, los cuales pueden ser voceros principales de la comunidad.

Por lo cual este escalón permite una interacción directa con la ciudadanía y las autoridades, donde la misma ciudadanía a través de sus líderes pueda expresar sus necesidades que deben ser atendidas y de igual forma que soluciones son efectivas para ellos mismos, de esta forma las autoridades conocen de primera mano los problemas que aquejan a la comunidad, se logra así un ejercicio de la participación ciudadana.

4.3. Conceptos

4.3.1. Estado

El Estado para definirlo como tal puede llegar a ser levemente complicado, esto debido a la evolución del mismo a través de los años, por lo cual existen diversas concepciones de las que podemos llegar a conocer, una de estas es que el Estado está fuertemente relacionado con el poder, de un punto de vista como un órgano superior e independiente, con la idea de que no existe una autoridad que lo supere, es decir que puede ser una organización totalmente independiente (Porrúa, 2005).

Por otro lado, se tiene una concepción del Estado que es una persona jurídica, la cual está conformada por una entidad política común, ubicada en un respectivo territorio, donde tiene creado

un gobierno organizado con decisión y acción. Así mismo explica que el Estado cuenta con los siguientes fines, los cuales son:

- ✚ Crear un orden requerido
- ✚ Garantizar la convivencia social
- ✚ Crear los medios de desarrollo cultural, económico político, moral y social
- ✚ Bienestar de las personas
- ✚ Solidaridad social (Ramírez, 2000)

Es de esta forma que plantea al Estado como una obra humana constituido con fines sociales de interés colectivos.

Existen varias teorías las cuales intentan explicar la existencia del Estado, una de ellas habla sobre los elementos del Estado, en donde se encuentran elementos formativos y elementos posteriores. El primero se lo entiende como la creación del Estado como persona jurídica, las cuales son la población, territorio, poder soberano y orden jurídico, mientras que el segundo son indispensables para los fines establecidos del Estado, los cuales son el poder y el gobierno (Ramírez, 2000).

Los elementos constitutivos del Estado son definidos como:

- **Población:** este es el primer elemento, es el conjunto de personas ubicadas en el mismo territorio del Estado, es el elemento humano primordial para que el Estado pueda realizar sus actividades
- **Territorio:** se lo define como el espacio geográfico donde el Estado ejerce su acción soberana y delimita hasta dónde puede llegar el poder político.
- **Gobierno:** es el tercer elemento, se lo denomina como la autoridad de dominio y control donde plantea una línea o reglamentos de actividades y conductas de las cuales deben acatar las personas habitantes dentro de los límites del territorio. La principal misión del gobierno es el ordenar a la población (Vargas, 2018).

Por otro lado el Estado es una sociedad política y organizada, la cual tiene como objetivo el organizar la realidad de las personas con ellas su integración y convivencia, de igual manera estar pendiente sobre satisfacer sus necesidades básicas y las que puedan existir, de tal forma que se logre la implementación de un bienestar común, desde este punto de vista se menciona acerca

de la importancia de la relación de gobernantes y gobernados, ya que se ejerce el derecho de la democracia para la creación de la jerarquización de un gobierno Llatas (2014).

De tal manera que se puede entender que el Estado que se encuentra en una comunidad social donde es una autoridad con poder y gobierno, centradas en un mismo ámbito político, donde se organiza y ordena los reglamentos y actividades de manera independiente a otras entidades con el fin de asegurar que la población que se encuentre dentro de los límites del territorio geográfico cuente con el cumplimiento de sus intereses sociales.

4.3.2. *Gobernanza Participativa*

El concepto de la palabra Gobernanza nace como respuesta a una nueva fase del capitalismo, o lo que hoy se lo conoce como globalización, de este modo es que ha sido observada desde varios puntos de vista políticos, en este caso, desde una perspectiva pública suponiendo una transformación del Estado por medio de la implementación y formulación de nuevas políticas dirigidas a ciertos objetivos, como por ejemplo el desarrollo social, salud, seguridad pública, entre otros; ya que es el mismo quién asume esta gestión, favoreciendo situaciones indeseables (Launay, 2005).

La gobernanza se la puede definir como un ejercicio de poder político, para poder hacer uso de instrumentos y reglas sobre la actuación de las organizaciones gubernamentales y de la ciudadanía sobre asuntos políticos (Herrera, 2016). También se puede entender que la gobernanza es un proceso donde los actores sociales intervienen en la toma de decisiones y de esta manera poder establecer sus objetivos (Quintero, 2017).

De esta forma la gobernanza participativa nace como una urgencia de la necesidad de tener nuevas maneras de toma de decisiones a nivel de una comunidad, por lo cual se puede alcanzar y mejorar vínculos políticos y sociales con la ciudadanía (Herrera, 2016).

Es decir que la gobernanza forma parte de un punto importante en la participación, debido a que varios actores sociales intervienen para la priorización de una problemática y sobre la creación de políticas públicas, de esta forma sirve para involucrar de mejor manera a la sociedad civil en asuntos políticos y mejorar la democracia representativa (Castell, 2020).

Por lo cual se entendiendo que la gobernanza toma la implementación de nuevas políticas que viene planteada desde el Estado y de los actores sociales que intervienen, pero surge la necesidad de que estas nuevas políticas estén relacionados con la participación de la población, lo

cual permite que se puedan llegar a formar vínculos entre el Estado y la ciudadanía, de una forma más directa.

4.3.3. *La Participación Ciudadana*

Primeramente se habla sobre que es ciudadanía, como bien se menciona en el ensayo “La Ciudadanía de T.H. Marshall: Apuntes sobre un concepto sociológico olvidado” citado en (Buenrostro, 2011), afirma que la ciudadanía es una condición en la que se concede a los individuos pleno derecho de una comunidad en la que los intereses son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones en juego.

La participación ciudadana se la puede definir como a los diversos mecanismos y demandas que plantea la sociedad para incidir en las políticas públicas, es decir que la participación ciudadana es el mecanismo entre el Estado y la sociedad (Restrepo, 1995). En cambio se la puede definir como una relación de procesos donde los ciudadanos a través del gobierno pueden influenciar en la toma de decisiones (Sánchez, 2015)

En general, la participación ciudadana es una herramienta que permite varias formas para la inclusión de la ciudadanía, para que esta influya en las decisiones gubernamentales o en procesos de interés común, es así que la participación es un pieza clave para el mejoramiento del espacio público, de esta manera se puede unir a los diversos actores sociales y las decisiones de interés colectivo (Vásquez, 2012).

De la misma forma, se menciona que la participación ciudadana es una relación entre la sociedad y el Estado en donde se pretende crear un espacio en la cual la ciudadanía puede sentirse cómoda e integrada de tal forma que pueda crear un ámbito de pertenencia, para que de esta manera el ciudadano pueda ejercer sus derechos (Villarreal, 2009).

La participación ciudadana busca ser transparente en los actos públicos, explora sobre el medio de resolución de los intereses colectivos de esta forma favoreciendo a la ciudadanía y resolviendo los conflictos sociales, manejando un pensamiento colectivo para crear un vínculo a la población sobre “sentirse parte de” (Sánchez, 2015).

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2012) menciona que la ciudadanía puede participar dentro de la democracia directa en los procesos electorales, también para la designación de las autoridades de los órganos de poder público.

Además que hoy en día a la participación ciudadana se la empieza a tomar más en cuenta como un complemento de la administración pública, donde se busca una sociedad mucho más activa con respecto a la participación para así atender a los intereses y necesidades comunes y formar parte de la toma de decisiones del gobierno (Vásquez, 2012).

Por lo cual, se menciona sobre que la participación ciudadana es un proceso por el cual la población tiene un espacio en donde manifestar sus demandas de interés común, de tal forma que puedan ser partícipes de la toma de decisiones a través de diferentes mecanismos que plantea la política de participación ciudadana.

De esta forma se entiende que la participación ciudadana es un elemento clave para las sociedades democráticas, ya que se nos plantea como un derecho donde todos los ciudadanos deben ser partícipes de la gobernabilidad, desde el punto de vista barrial es esencial, para que aquellos problemas evidenciados que aquejan a la población, tengan voz en las decisiones que se tomen, además que ayuda a que exista una mejor comunidad y se establezcan relaciones sólidas.

4.3.3.1. Ventajas de la Participación Ciudadana.

- Existe un acercamiento entre las autoridades del Estado con la población.
- Para la elaboración de obra de infraestructuras y sociales sean propuestas por la misma ciudadanía.
- Puede intentar romper la brecha entre las diferentes clases sociales.
- Para las personas que participan tienen un cambio de visión sobre los problemas, ya que busca una solución ya no de manera individual, si no que tomo un pensamiento de manera colectiva (Moreno, 2018).

4.3.3.2. Tipos de Participación Ciudadana.

- **Ciudadana:** se da cuando la misma ciudadanía abarca sus propios intereses particularmente en temas sociales, culturales, económicos, políticos y justicia.
- **Económica:** se busca que exista una mejor distribución del ingreso. En este campo entran la cooperativa y agencias de desarrollo económico
- **Comunitaria:** esta busca que los moradores de una misma organización se organicen por sus propios intereses particulares, como asfaltado, alumbrado, etc.

- **Social:** esta se desarrolla a través de la relación de los individuos con organizaciones y a la vez con otros grupos sociales, estas pueden ser de un mismo territorio o diferentes como municipios o países (Moreno, 2018).

4.3.3.Espacios de Participación.

La Constitución de la República del Ecuador, menciona que la participación es un derecho, por lo cual el poder ejercerlo es primordial para la ciudadanía, de esta manera se hace conocer acerca de la existencia de los espacios y mecanismos de la participación ciudadana (Subcoordinación Nacional de Promoción de Participación [SNPP], 2017).

4.3.4. El Gobierno Abierto

El gobierno abierto responde a un modelo democrático más agregativo que busca dar prioridad a la representatividad y de igual forma, busca lograr un gobierno más transparente y accesible (Cruz, 2015). Por otro lado también se lo puede definir como la capacidad de que los ciudadanos puedan reclamar al Estado sobre sus responsabilidades (Ramirez, 2020).

De esta forma es un concepto donde se crea nuevos espacios participativos, lo cual se puede entender y a la vez mejorar la gestión pública, debido a que se permite el poder mostrar sobre que se trata la administración pública, con el fin de lograr una información estatal totalmente transparente, además de poder crear una relación directa con la ciudadanía (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2017).

Por lo cual se entiende que el Gobierno Abierto plantea una nueva forma de gobierno donde se busca la transparencia a través de una discusión, en la cual intervienen los ciudadanos en la toma de decisiones, guiadas en necesidades y demandas de la ciudadanía, planteando así que los temas que aborde la administración pública deben ser confiables y con mayor participación ciudadana.

Lo que busca el gobierno abierto es:

- Fortalecer la democracia
- Mejorar la calidad de vida
- Generar confianza
- Promover la innovación y el emprendimiento

El gobierno abierto se construye desde un gobierno donde exista la transparencia y acceso a la información pública, así como la integridad y rendición de cuentas, al igual que va de la mano

con la participación ciudadana y la colaboración e innovación pública (Gobierno Abierto de Ecuador [GAE], 2020).

Es decir que el gobierno abierto es importante para la ciudadanía ya que permite al individuo tener acceso a información de la gestión pública al igual que puede exponer sus respectivas necesidades e integrarse a una búsqueda de soluciones, de esta forma se permite al ciudadano poder participar en el diseño, monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas (GAE, 2020).

4.3.4.1.Mecanismos de Participación Ciudadana.

Basándonos en el (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, [CPCCS] 2016) alega que existen siete mecanismos para la participación ciudadana, los cuales son:

- **Consejos Ciudadanos Sectoriales:** son instancias sectoriales de participación, promovidas por la función Ejecutiva destinadas al dialogo, deliberación y seguimiento de las políticas públicas.
- **Consejos Consultivos:** son mecanismos de consulta y asesoramiento donde intervienen la ciudadanía y/u organizaciones sociales, con el fin de discutir las estrategias de implementación y evaluación de las políticas públicas.
- **Audiencias Públicas:** son autorizadas por las autoridades o por pedido de la ciudadanía, con el fin de dialogar y atender las peticiones ciudadanas.
- **Presupuestos Participativos:** es un espacio común entre las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y la ciudadanía, donde se discute acerca de la distribución equitativa de los recursos públicos, estos pueden ser de manera individual o a través de diversas formas de organización.
- **Asambleas Ciudadanas:** son espacios de organización social donde se autoconvocan a ciudadanos y ciudadanas para deliberar y socializar acerca de intereses comunes.
- **Silla Vacía:** son sesiones públicas donde el Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) dispondrá de una silla vacía, la cual será ocupada por un representante en relación a los temas que se vayan a tratar.
- **Cabildos Populares:** es una instancia de participación cantonal mediante una convocatoria abierta hacia la ciudadanía, con el propósito de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal y de carácter consultivo.

4.3.5. Políticas públicas

El autor Roth, señala que en la lengua española la palabra “política” tiene al menos tres significados donde en inglés estos tres significados se distinguen en diferentes palabras. El primero; *polity*, su significado nos indica que la política es concebida como la estructura del gobierno. El segundo *politics* define que la política es la actividad de organización y la búsqueda del poder. La última *policy*, que significa que la política son las decisiones de las autoridades públicas (Roth, 2014).

Las políticas públicas son un proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción pública, desde un punto de vista más político-administrativo para que de esta manera poder cumplir con los objetivos planteados, es decir que se crea un proceso que permiten abordar las actividades necesarias para poder llegar a cumplir con sus objetivos (Muller y Surel, 1998)

Lo podemos relacionar con lo que menciona Contreras (2015), habla sobre que las políticas públicas son el “flujo de decisiones en torno a un problema que se considera público y se lo ha ingresado a la agenda pública” es decir que las política públicas corresponden a las soluciones de las problemáticas evidenciadas por la realidad que vive la ciudadanía y que han llegado a tener interés sobre él, para así darlo a conocer a las autoridades y poder ser insertadas a la agenda pública.

Por otra parte, las políticas públicas deben verse como propuestas para corregir abiertamente los diversos problemas y contradicciones que enfrenta la sociedad actual. Toda política pública incluye un mecanismo de asignación abierta de recursos y oportunidades entre diferentes grupos sociales con intereses y preferencias contrapuestas (Subirats, 1998).

Entendemos que las políticas públicas son esenciales ya que garantiza que se resuelvan las necesidades existentes en una población y que el planteamiento de las mismas sirva para el beneficio de la ciudadanía. De esta manera se pueda concebir que las políticas públicas son un conjunto de toma de decisiones, acciones y respuestas brindadas por el Estado a diversos conflictos o demandas sociales identificadas por la comunidad, la cual se vuelve una necesidad de interés colectivo que necesita ser atendidas con su debida pertinencia y que se logre brindar soluciones que satisfagan a los actores sociales.

4.3.5.1. Teoría de la “Caja Negra”.

La teoría sistémica de la caja negra se plantea desde un punto de vista externo, donde se entiende que las entradas a esta son las demandas ciudadanas y las salidas responden a los resultados obtenidos, de esta forma, mientras que las demandas hayan ingresado a el sistema, la

población desconoce el proceso y las medidas con el que el Estado usa para poder llegar al punto de la entrega de resultados, este proceso que llega a ser de desconocimiento por parte de la ciudadanía se lo conoce como “caja negra” (Jaime et al., 2013).

En la actualidad la participación para la ciudadanía puede ser poco efectiva, esto debido a que las demandas ciudadanas que llegan al Estado y pasan por lo denominado “Caja Negra” los resultados que se lanzan llegan a no satisfacer las necesidades de la población, esto debido a que el proceso con el que lleva a cabo las autoridades para dar solución a la demanda, es desconocida por la ciudadanía y que a su vez no es tomado en cuenta la opinión de la misma (Álvarez, 2019).

Es así que una de las respuestas acerca de lo que pasa dentro de la caja negra es que existe un proceso continuo donde:

- 1) El problema demandado por la ciudadanía es tomado en cuenta en la agenda pública.
- 2) De ahí se plantean diversas alternativas.
- 3) Se elige la opción deseada.
- 4) Finalmente es implementada.

Este proceso es un sistema político, el cual llega a gestionarse las demandas existentes, estas pasan a generar una decisión por parte de la autoridad y así convirtiéndose en un proceso denominado “El Ciclo de las Políticas Públicas” (Easton, 1853, citado en Casar & Maldonado, 2008).

4.3.5.2.El ciclo de las políticas públicas

El ciclo de las políticas públicas puede llegar a ser una respuesta para saber cuál es el proceso por el que pasan las demandas ciudadanas cuando ingresan al sistema. Para el desarrollo de las políticas públicas va dirigido a través de varias etapas que forman parte de un ciclo, es decir qué; todo ciclo tiene un “cierre” y en este caso se base en una retroalimentación (Delgado, 2009). Las principales fases del ciclo de las políticas públicas son las siguientes:

- 1) **La identificación y definición de problemas:** esta fase es cuando en una población se identifica una carencia o problema común y se realiza una demanda ciudadana y se busca que la problemática sea incorporada en la agenda pública.
- 2) **La formulación de políticas:** en esta fase se procede a dar una respuesta a la problemática de tal manera que se realiza un estudio de las posibles soluciones.

- 3) **La adopción de la decisión:** las instituciones que estén encargadas de dar una respuesta; examinan las soluciones planteadas y se toma una decisión.
- 4) **La implementación:** en esta fase como su nombre indica, se ejecuta la política pública planteada.
- 5) **La evaluación:** por último, según los impactos producidos de la política al ser ejecutada son evaluadas por los actores sociales, instituciones y políticos. De esta manera puede dar paso a un reinicio de todo el ciclo (Roth, 2014).

4.3.5.3. Enfoque *Top-Down* como formulación de políticas públicas.

Este enfoque va desde lo general hasta lo particular, de esta manera se inicia con las especificaciones iniciales que se van a tener que realizar al transcurso del proceso, por lo cual permite trabajar en partes cada vez más pequeñas y poder ocuparse con los cambios que se presenten a lo largo del esquema, el *Top Down* es utilizado en la administración pública como una herramienta para organizarse en la toma de decisiones (Muñoz & Restrepo, 2009).

Es decir que se puede trabajar con un esquema de diseño que se usará durante todo el proceso, este a su vez será elaborado de manera simultánea empezando por el nivel superior hasta los niveles inferiores, se elaboraran diversos grupos o sectorizaciones, de esta manera se logra conseguir información general para que cualquier cambio que ocurra sea aprobado con mayor facilidad, de igual forma sirve para poder identificar y disminuir los riesgos que puedan presentarse (Huerta, 2014).

Este punto de vista del enfoque surge limitaciones con el control jerárquico que establece de antemano ya que su prioridad es la toma de decisiones guiadas en normas, estatutos, reglamentos y leyes, todo esto para el cumplimiento de sus objetivos, de ahí determina que los posibles logros o desaciertos que surjan en el camino es a causa de los funcionarios (Pol & Ontiveros, 2010).

4.3.5.4. Enfoque *Bottom Up* como formulación de políticas públicas.

Como su nombre en inglés lo indica, significa “de abajo hacia arriba” se caracteriza por dar importancia a los actores para los procesos de análisis y tomas de decisiones, por lo cual entiende que el diseño de las políticas públicas al centrarse en un determinado problema, el análisis de este proceso debe estar más relacionado a los actores para el desarrollo (Vargas, 2017).

De esta forma se entiende que va centrada desde los actores sociales hacia el Estado, de tal forma que inicia desde la comprensión del problema, donde se dispone una línea base en el cual los

actores son participes y de esta forma pueden expresar que es lo que quieren y que pueden llegar a pensar para poder resolver el problema (Fontaine, 2015).

Se plantea desde el nivel más bajo que contenga un proceso, de esta forma permite conocer de mejor manera en una organización lo que puede ocurrir a nivel personal, se comienza analizar desde abajo cada nivel para ver como esto llega a influir en el sistema político y los recursos necesarios para la obtención de sus objetivos. Es decir, mientras más cercano se este del lugar de problema, es factible que se pueda llegar a intervenir mejor en ellos. De esta forma se puede llegar a conceptualiza mejor un problema, de ahí pasa a intervenir junto a los actores involucrados, para poder lograr el objetivo con estrategias y recursos (Pol & Ontiveros, 2010).

4.3.5.5. Agenda Pública.

Para que una política pública pueda llegar a existir es importante que pase por la agenda pública, esta se la puede interpretar como una “lista de asuntos políticos considerados importantes”, se entiende que la agenda pública tiene una relación con la ciudadanía (Petroni, 2009), por lo cual las demandas ciudadanas son incorporadas a un espacio de interés general cuando esta es considerada para que se resuelva de manera prioritaria, de esta forma es cómo surge y se la considera una herramienta para la creación de políticas públicas (Alzate & Romo, 2017).

De igual manera, se sugiere que la agenda pública funciona como una especie de espejo donde se reflejan los temas de interés general, exponiendo así los que son de mayor relevancia en los medios de comunicación y en la sociedad (Carrillo, 2005).

También se puede mencionar que la agenda pública permite a la sociedad manifestar su problemática sobre asuntos sociales, estos pueden ser en su mayoría acerca de conflictos sociales colectivos, donde las personas en una mezcla de pensamientos, construyen una demanda, la cual nace a través de un observación que puede ser evidenciadas por ellos mismos, ya que es la realidad en la que están habitando (Santander et al., 2012).

Por otro lado, la Agenda Pública se refiere al conjunto de problemáticas que demandan de un debate o intervención por parte de las autoridades para la búsqueda de soluciones de un grupo social. Es decir que el problema debe ser solicitado por un colectivo, por lo cual la agenda pública es un espacio donde son depositadas temas de mayor relevancia de la ciudadanía y de esta forma se logre solventarse (Puebla, 2020).

4.3.5.6. Inserción de los problemas en la agenda pública.

Para la inserción de problema en una agenda pública. Empieza cuando se ha definido un problema de interés colectivo, la comunidad busca que este problema evidenciado sea reconocido por las autoridades para que haya una intervención pertinente para la resolución del mismo, de esta forma pueda ser tomada en cuenta y así crear una política pública o normativas y leyes para solventar el problema (Roth, 2014).

Sin embargo, hay varios factores que dificultan que un asunto social llegue a ser insertado en la agenda pública, tales como un problema evidenciado tengan importancia de ser resuelto, pero en un momento a otro este ya no sea de prioridad por parte de la sociedad, también existe la competitividad de varios problemas, estos intentan que se las tomen en cuenta para ser agendadas (Roth, 2014).

Por lo cual dentro del proceso que sigue para que una demanda sea tomada en cuenta para su inserción en la agenda pública entre otras demandas, se guía en una priorización de los asuntos sociales dentro de la esfera pública, donde los actores sociales intervienen en cómo se va a plantear la problemática, es decir que es necesario que contenga una definición donde redacte la realidad existente sin que sea distorsionada o confusa, también se toma en cuenta que tan viable es la solución al problema evidenciado, ya que esto significa que se destinarán recursos para su solvencia y si no existe alguna restricción para poder llevar a cabo la solución del problema planteado (Santander et al., 2012).

Es así como un asunto social tomado en cuenta de manera prioritaria debido a su necesidad dentro de la comunidad, llega a ser insertado dentro de la agenda pública, al estar ya dentro se la considera para la creación de una política, donde se explica la situación de la realidad de la problemática evidenciada, procede a ser explicada sobre los procesos y actividades que se llevaran a cabo para dar cumplimiento y que de esta forma poder solucionar el problema planteado por la comunidad (Santander et al., 2012).

Existen varios problemas sociales, por lo cual es necesario el poder identificar cual es el que aqueja mayormente a la ciudadanía, conociendo cuales son los problemas identificados y cual es de mayor priorización en la sociedad, estos deben ser narrados de una manera que se pueda entender, explicando cual la falencia del mismo y si esta tiene una solución alcanzable, de esta manera se logran insertar en la agenda pública y así poder considerar a la población involucrada

para el diseño de una política pública que responda de manera efectiva a lo demandado por la comunidad.

4.3.6. Consejos Barriales

Un barrio es denominado como sectores divididos y limitados, donde las personas que lo habitan se vuelve un grupo mínimo, donde utilizan espacios y equipamientos públicos en común, pueden llegar a reunirse en una misma zona, pueden llegar a conocerse entre los mismos habitantes, se podría decir que forman una pequeña comunidad (Vásquez, 2012).

De esta forma por la creación de esta comunidad es esencial la existencia de un espacio de participación para la ciudadanía; los cuales son los denominados como consejos barriales; estos forman parte de unidades de participación ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, son la representación comunitaria, de esta manera se integran las organizaciones barriales donde se promueve la participación ciudadana esto a través de un representante el cual será un delegado barrial (CPCCS, 2016).

Los consejos barriales o también conocido como directivas barriales, son típicos en barrios, parroquias urbanas, son organizaciones que representan a sus comunidades, se establece una convocatoria a la comunidad donde se elige de manera anónima quienes van a ser los representantes, esto es conocido como organizaciones barriales.

Después de la elección del consejo barrial, tienen la función de representar directamente a la colectividad, por lo cual deben cuidar que los derechos ciudadanos estén siendo llevados a cabo de la mejor manera, suscitar la integración y participación de la población, ejercer control social a obras públicas y proyectos sociales que tenga su comunidad (Subcoordinación Nacional de Promoción de Participación [SNPP], 2017).

4.3.7. El empoderamiento de la comunidad

El concepto de empoderamiento es un término algo difícil de definir, es así que se menciona como un enfoque de participación hacia la sociedad que pretende incrementar el poder que puede llegar a tener en una comunidad o un colectivo, de esta forma el empoderamiento es un propósito importante dentro del desarrollo social, habla sobre que el empoderamiento de la población puede estar sometido a tres diversas áreas las cuales son:

- El poder desde un punto de vista donde se pretende aumentar la confianza en la propia capacidad para realizar algún tipo de acción con éxito.

- El poder en el fortalecimiento de las relaciones que los individuos tienen con otras organizaciones.
- El poder como la consecuencia de un mayor acceso de los recursos económicos como el crédito y los insumos (Carrera, 1999).

Dentro del tema del empoderamiento se encuentra la teoría de la evaluación del empoderamiento es así como Fetterman (2019) señala que esta evaluación sirve como una herramienta para incrementar la probabilidad de lograr con éxito un programa o que ayuda a las personas lograr sus objetivos planteados, mediante de una evaluación a la planeación, implementación y la autoevaluación.

De tal manera que los evaluadores se encargan de instruir a los individuos como realizar y comprobar sus propias evaluaciones para que de esta manera logren ser autosuficientes, de tal manera que las personas pueden creer más en ellas y en el cumplimiento de sus metas.

Por lo cual la evaluación no sería el paso final, si no que se lo tomaría como un proceso continuo para la mejora de calidad en el empoderamiento de la comunidad, donde al autoevaluarse aprenden a valorar su progreso, el poder guiar sus propios planes y estrategias que les servirá para la obtención de sus logros planteados, de esta manera los cambios que pueden ocurrir son los siguientes:

- a) Individual:** está relacionado a la obtención de nuevos conocimientos, habilidades y expectativas que llega a tener una persona en el ámbito de un empoderamiento psicológico.
- b) Cooperación por el empoderamiento colectivo de los integrantes de la organización:** motiva a los participantes a integrar sus intereses, necesidades y habilidades que correspondan a los objetivos y la misión de la comunidad.
- c) Extra organizacional:** un asunto social puede ser ubicada según si contiene mayor o menor empoderamiento organizacional. (Fazio, 2011)

Una evaluación de empoderamiento comprende una serie de pasos, para que de esta forma poder llegar a los resultados requeridos, por lo cual manifiesta tres pasos:

- 1) Establecer su misión
- 2) Hacer un balance de su estado actual

3) Planificar el futuro (Fetterman, 2019)

4.3.8. Autoorganización

Puede definirse como la capacidad de gestionar la autonomía en actividades que no pueden ser en un todo o en parte de autoridades externas al individuo, por lo cual la autoorganización incluye la capacidad de priorizar, administrar el tiempo, recomendar métodos y procedimientos, determinar recursos para la elaboración de una actividad (Moreno, 2015).

De igual forma Pereira (2005) define a la autoorganización como la capacidad del individuo para que pueda dirigirse a sí mismo, de esta manera pudiendo establecerse objetivos, siendo anticipado observando su desempeño con ojo crítico y evaluar según de ciertos criterios, de esta forma podrá valorar su eficacia para alcanzar sus objetivos.

De esta manera se entiende que la autoorganización va relacionado a la idea de que el individuo sea capaz de gestionar y plantearse objetivos propios, de esta forma la persona pueda coordinarse y combinar sus actividades o procesos para poder cumplir estos objetivos planteados, si la intervención de una autoridad que de antemano haya ordenado las metas.

4.4. Legalidades

Existen leyes y normas donde se habla acerca de la participación ciudadana las cuales son:

4.4.1. Constitución de la República del Ecuador:

Art. 207.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley. La estructura del Consejo será desconcentrada y responderá al cumplimiento de sus funciones.

El Consejo se integrará por siete consejeras o consejeros principales y siete suplentes. Los miembros principales elegirán de entre ellos a la presidenta o presidente, quien será su representante legal, por un tiempo que se extenderá a la mitad de su período.

La selección de las consejeras y los consejeros se realizará de entre los postulantes que propongan las organizaciones sociales y la ciudadanía. El proceso de selección será organizado por el Consejo Nacional Electoral, que conducirá el concurso público de oposición y méritos correspondiente, con postulación, veeduría y derecho, a impugnación ciudadana de acuerdo con la ley (Asamblea Constituyente de Montecristi, 2008).

4.4.2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social:

Art. 7.- Incentivos a iniciativas participativas. - El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecerá y reglamentará mecanismos de apoyo financiero, jurídico y técnico, bajo el reconocimiento a la autonomía de la sociedad civil, a través de:

1. Modalidades de fondos concursables, a favor de los espacios de participación ciudadana que lo soliciten, para fomentar la participación ciudadana, el control social, la transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Intercambio de experiencias y conocimientos, en materia de participación ciudadana.
3. Implementación de un archivo de información documental, portal web, bibliotecas virtuales y otros recursos comunicacionales con acceso a información actualizada.
4. La capacitación a la ciudadanía organizada y no organizada en el Ecuador y a ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior, mediante cursos, talleres, eventos académicos, trabajo de campo, entre otros (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

4.4.3. Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD):

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.

Art. 305.- Garantía de participación y democratización. - Los gobiernos autónomos descentralizados promoverán e implementarán, en conjunto con los actores sociales, los espacios, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos reconocidos expresamente en la Constitución y la ley; así como otras expresiones e iniciativas ciudadanas de participación necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho y la democratización de la gestión pública en sus territorios.

Art. 306.- Barrios y parroquias urbanas. - Se reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales. Los consejos barriales y parroquiales urbanos, así como sus articulaciones socio-organizativas, son los órganos de representación comunitaria y se articularán al sistema de gestión participativa, para lo cual se reconocerán las organizaciones barriales existentes y se promoverá la creación de aquellas que la libre participación ciudadana genere. Ejercerán la democracia representativa a través de una asamblea general de delegados barriales o parroquiales urbanos de manera permanente. Ejercitarán la democracia directa mediante elecciones de sus directivos de manera universal directa y secreta de todos los pobladores empadronados en cada barrio o parroquia urbana.

Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permita la ley (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019).

5. Metodología

5.1. Caracterización del Barrio

El barrio Clodoveo Jaramillo se encuentra ubicado en la parroquia Sucre de la ciudad de Loja. Limita al norte con Estancia Norte y al sur con el centro de la ciudad. Cuenta con una población aproximada de 1500 habitantes y 250 viviendas (Municipio de Loja, 2020). El barrio se lo dividió en cuatro sectores para que de esta forma tener un mayor conocimiento acerca de las realidades que se puede encontrar en cada sector.

Figura 2.

Sectorización del Barrio Clodoveo Jaramillo.



Elaborado por: el autor

Las potencialidades que se ha encontrado en el barrio son la existencia de canchas polideportivas; para la recreación de los moradores; cuenta con una iglesia y unidades educativas, existencia de UPC y Feria libre los días miércoles, también con un centro de desarrollo infantil.

Población y muestra: cuenta con una población aproximada de 1500 habitantes y 250 viviendas (Municipio de Loja, 2020). El barrio se lo sectorizó en cuatro zonas, de esta forma se pudo obtener mayor conocimiento sobre las problemáticas existentes en el barrio determinadas por cada sector (Ver Figura 2).

5.2. Tipo y alcance de estudio

El tipo de estudio de este proyecto para la recopilación de datos es de tipo mixto, es decir características cuantitativas y cualitativas.

En este proyecto se utilizó la metodología de la investigación acción, permite un proceso participativo que incluye a todas las partes, de igual forma una investigación descriptiva, una investigación exploratoria y una investigación inductivo.

5.3. Herramientas

Se implementaron fichas de observación, encuestas y entrevistas brindadas por la aplicación KoBoCollect (Ver Anexo 2, 3 y 4). Se realizó un taller participativo a los moradores de barrio (Ver Anexo 5).

- **Encuestas:**

Para ejecutar las encuestas se utilizó la fórmula de tamaño de muestra con un margen de error del 5% y 95% de confiabilidad, la población fue escogida por el número de casa existentes en el barrio las cuales son 250 y la muestra obtenida fue de 153 casas.

N =Población

p =Proporción esperada

q =Probabilidad de fracaso

e =margen de error

Cálculo:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$
$$n = \frac{250 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (250 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$
$$n = \frac{240.1}{0.0025 \times (249) + 0.9604}$$
$$n = \frac{240.1}{1.5829}$$
$$n = 153$$

- **Formularios:**

Los formularios realizados a través de la herramienta GoogleForms la cual se la realizó a la directiva barrial, para conocer las funciones que cumplen como miembros de la directiva barrial.

- **Organigramas:**

Es la representación gráfica, con un organigrama estructural de la directiva barrial, al mismo tiempo se contrastó con un organigrama funcional para especificar las funciones de las directivas barriales.

- **Diagnóstico FODA:**

Sirvió para tener una percepción sobre la situación y características internas y externas de la directiva barrial.

- **Taller Participativo:**

El propósito de esta herramienta es fomentar la participación con los moradores del barrio.

- **Fichas de observación:**

Se elaboró a través de una observación directa realizada por el investigador para identificar los problemas.

- **Entrevistas:**

Se realizó a cuatro actores representativos dentro del barrio, a través de un banco de preguntas, las cuales estarán estructuradas a través de preguntas abiertas y cerradas.

- **Matriz de gravedad – urgencia:**

Sirvió para plantear un sistema de priorización de los problemas identificados, para buscar sus determinadas soluciones, calificados según en la siguiente valoración.

Tabla 1.
Dimensiones, indicadores y valores

Índice	Dimensiones	Indicadores	Valores
Índice de Jerarquización de Problemáticas	Gravedad	En términos Temporales	0 = En caso de haber disminuido las necesidades/problemas 1 = En caso de no haber experimentado mayores cambios en las necesidades/problemas 2 = En caso de haber aumentado las necesidades/problemas
		En términos Territoriales	0 = Si las necesidades/problemas han disminuido 1 = Si no se han experimentado mayores cambios en las necesidades/problemas 2 = Si las necesidades/problemas han aumentado
	Urgencia	Percepción de los actores públicos	0 = Fuera de la agenda del intendente y del CORE 1 = Dentro de la agenda del intendente o del CORE 2 = Dentro de la agenda del intendente y de la mayoría del CORE
		Percepción de los actores sociales	0 = Problemática no es percibida como urgente 1 = Problemática es percibida como poco urgente 2 = Problemática es percibida como muy urgente
		Percepción de los actores económicos	0 = Problemática no es percibida como urgente 1 = Problemática es percibida como poco urgente 2 = Problemática es percibida como muy urgente
		Percepción de la ciudadanía / opinión pública	0 = Problemática no es percibida como urgente 1 = Problemática es percibida como poco urgente 2 = Problemática es percibida como muy urgente

Fuente: Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales

- **Árboles (Problemas, Medios- Fines):**

Sirvió para crear arboles de problemas con sus respectivas causas y efectos de los problemas identificados, de los cuales salieron y se determinaron los árboles de medios y fines.

- **Plan de acción barrial:**

Se elaboró tres planes de acción de la identificación de problemas en donde se procede a plantear sus respectivas propuestas en donde se establecen las líneas estratégicas (las cuales son las variables de infraestructura, medio ambiente, seguridad y señalética)

6. Resultados

6.1. Objetivo 1: Fomentar la organización y la participación barrial

a) Organización Barrial

Para el cumplimiento del primer objetivo se identificó la existencia de la directiva barrial y de quienes la integran, en consiguiente en conjunto con la directiva se dio a conocer el documento de compromiso de Co-Construcción (Ver anexo 7), mientras que para organizar a los moradores se procedió a la creación de una reunión mediante la cual se dio a conocer el proyecto de Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas en el caso de estudio del barrio “Clodoveo Jaramillo”.

Con base en la experiencia recibida en el primer acercamiento con la directiva barrial se realizó un diagnóstico FODA (Ver figura 2) y de igual forma se realizó un organigrama estructural de cómo se encuentra conformada la directiva barrial (Ver figura 3).

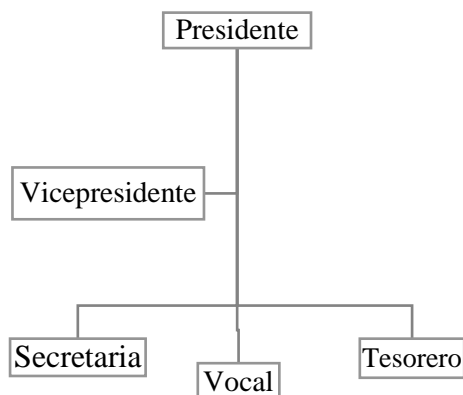
Figura 3.

Diagnostico FODA de la directiva Barrial del barrio "Clodoveo Jaramillo"



Elaborado por: *el autor*

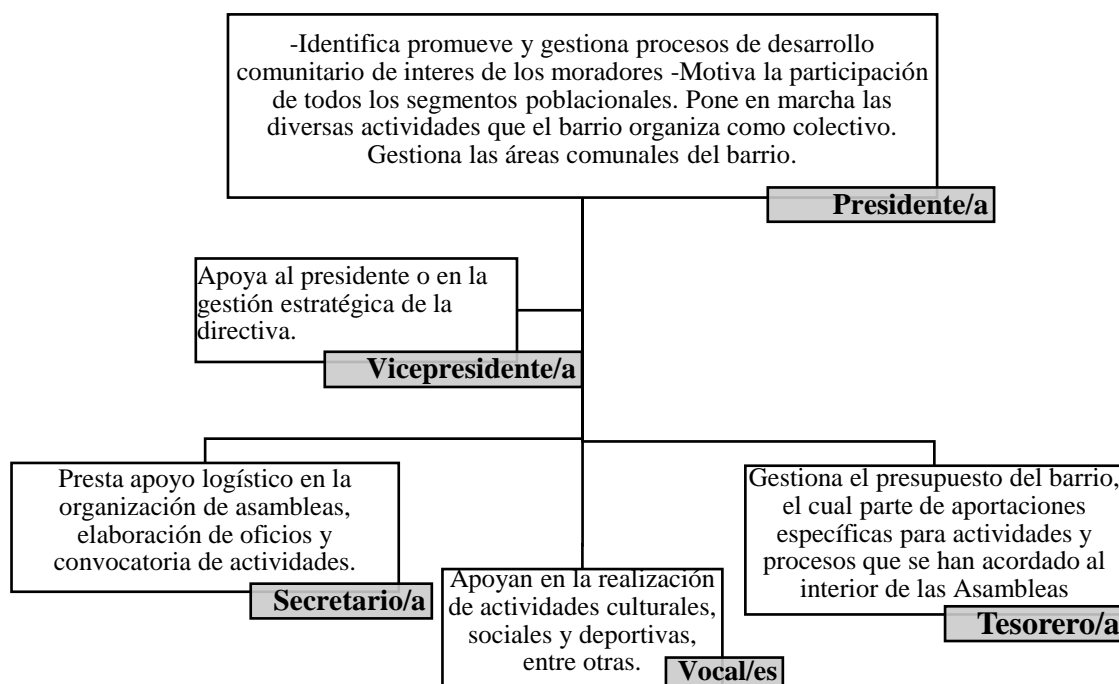
Figura 4.
Organigrama estructural de la Directiva Barrial



Elaborado por: *El Autor*

La directiva del barrio “Clodoveo Jaramillo” se encuentra conformado por presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero y un vocal, el cual está oficialmente asentado en el GAD Municipal de Loja, algunos integrantes de la directiva nos supieron manifestar cuáles son sus funciones y las actividades que realizan según su posición dentro de la directiva, pero cabe mencionar que otros miembros no se pronunciaron ante esto.

Figura 5.
Organigrama funcional de la Directiva Barrial



Fuente: *Guía para la Gestión y Planificación Barrial Participativa Loja 2019*

Elaboración: *el autor*

Según la “Guía para la Gestión y Planificación Barrial Participativa Loja 2019” Municipio de Loja (2019) establece las funciones que deben cumplir los miembros de la directiva barrial según el cargo que desempeñen, es así como la directiva del barrio “Clodoveo Jaramillo” realizar sus respectivas actividades que ejercen como integrantes de la directiva, es esencial que lo conozcan en su totalidad y así poder mejorar la organización barrial.

Por otro lado, se pudo conocer sobre las maneras que el barrio tiene para organizarse es la existencia de un grupo mediante medios digitales, creado dentro de la aplicación de *WhatsApp*, la cual permite que los moradores interactúen entre ellos, Además, que existe una página del barrio dentro de la aplicación de *Facebook* (Ver anexo 8), donde se realizan publicaciones de lo que está sucediendo dentro del barrio

b) Participación

Con el documento de Co-Compromiso, aparte de ser un llamado a que conozcan la directiva y moradores el proyecto también forma parte de que se comprometen a participar activamente con los objetivos planteados dentro del proyecto.

De igual forma los medios digitales que utilizan los moradores del barrio sirven para que los moradores puedan manifestar inconformidades o inquietudes acerca de lo que está pasando dentro del barrio. Además, se realizó un taller participativo, en donde se trató temas sobre la Participación Ciudadana, mecanismos y ventajas acerca de la participación ciudadana, en donde asistieron 14 personas (ver anexo 9).

6.2. Objetivo 2: Realizar diagnóstico de los problemas junto con las organizaciones sociales.

Para el cumplimiento de este objetivo; se realizó una observación directa en el barrio, donde se hizo uso de fichas de observación, cada una correspondiente a un sector del barrio (ver anexo 10), en las cuales se observaron las variables de infraestructura, medio ambiente, seguridad y señaléticas.

Se ejecutaron entrevistas, las que fueron realizadas a cuatro actores sociales, entre ellas dos integrantes de la directiva, un encargado de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) y un representante de una empresa privada, También se realizaron 153 encuestas, una matriz gravedad-urgencia y la elaboración de tres árboles de problemas diagnosticado.

En base a la ejecución de las herramientas para la recolección de información, a continuación, se exponen los resultados más relevantes.

INFRAESTRUCTURA

Tabla 2.

Mantenimiento vial asfaltado lastrado

Mantenimiento vial asfaltado lastrado						
Sector	Insatisfecho	No existe en su barrio	No sabe no responde	Regular	Satisfecho	Total general
1	6.54%	5.23%	0.65%	8.50%	3.27%	24.18%
2	3.92%	5.23%	1.31%	11.76%	1.96%	24.18%
3	7.84%	1.96%	1.31%	13.73%	1.31%	26.14%
4	7.84%	7.84%	0.00%	7.19%	2.61%	25.49%
Total	26.14%	20.26%	3.27%	41.18%	9.15%	100.00%

Fuente: Resultados de encuestas elaboradas en el barrio “Clodoveo Jaramillo”

Elaboración por: el autor

Tabla 3.

Iluminación en veredas y calles

Iluminación en veredas y calles						
Sector	Bueno	Malo	No existe en su barrio	No sabe no responde	Regular	Total general
1	9.80%	1.96%	0.65%	0.65%	11.11%	24.18%
2	10.46%	2.61%	0.65%	0.00%	10.46%	24.18%
3	9.80%	3.27%	0.65%	0.00%	12.42%	26.14%
4	10.46%	3.92%	0.65%	0.00%	10.46%	25.49%
Total	40.52%	11.76%	2.61%	0.65%	44.44%	100.00%

Fuente: Resultados de encuestas elaboradas en el barrio “Clodoveo Jaramillo”

Elaboración por: el autor

Tabla 4.

Suficientes Juegos Infantiles

Suficientes juegos infantiles				
Sector	No	No sabe no responde	Si	Total general
1	19.61%	3.27%	1.31%	24.18%
2	16.34%	2.61%	5.23%	24.18%
3	20.26%	1.31%	4.58%	26.14%
4	19.61%	1.31%	4.58%	25.49%
Total general	75.82%	8.50%	15.69%	100.00%

Fuente: Resultados de encuestas elaboradas en el barrio “Clodoveo Jaramillo”

Elaboración por: el autor

Dentro de la variable de infraestructura, se encuentra el mantenimiento vial (ver tabla 2), en donde se manifiesta que un 41.18% de encuestados contestan que es regular el mantenimiento vial, sin embargo un 20.26% menciona que este servicio no existe en el barrio, esto debido a que a

pesar de que gran parte del barrio se encuentra asfaltado, hay calles en el sector 4 que necesitan de mantenimiento debido a los baches que se han formado, además cabe recalcar que dentro del sector 1 cuenta con un reciente proyecto de adoquinado y asfaltado de las calles.

De igual forma, dentro de la iluminación en calles y veredas (ver tabla 3). En la cual indica que en el sector 3, existe un 12.42% de encuestados que manifiestan que el servicio es regular, de igual manera se representa en el sector 1 con 11.11%, el sector 2 con 10.46% y el sector 4 con 10.46%. Esto debido que gran parte del barrio cuenta con luminarias, sin embargo, se ha detectado a través de la observación directa y por medio de las entrevistas que algunas luminarias de los sectores 3 y 4 se encuentran descompuestas, también existe una zona de recreación del sector 4 que no cuenta con buena iluminación, sin embargo, en otros espacios públicos como canchas, iglesias se encuentran debidamente iluminadas.

Dentro de la categoría de juegos infantiles (ver tabla 4) se muestra que el 75.82% de los encuestados mencionan que no existen, lo cual a través de la observación directa se llega a evidenciar que solo dentro del sector 4 es el único que cuenta con un espacio público que contiene juegos infantiles, sin embargo, algunos de estos se encuentran en malas condiciones.

MEDIO AMBIENTE

Tabla 5.
Mantenimiento y limpieza de áreas verdes

Sector	Mantenimiento y limpieza de áreas verdes					Total general
	Insatisfecho	No existe en su barrio	No sabe no responde	Regular	Satisfecho	
1	6.54%	9.15%	0.65%	5.88%	1.96%	24.18%
2	10.45%	5.88%	1.31%	5.88%	0.65%	24.18%
3	12.42%	9.80%	1.31%	1.96%	0.65%	26.14%
4	8.50%	7.19%	0.00%	6.54%	3.27%	25.49%
Total	37.90%	32.03%	3.27%	20.26%	6.54%	100.00%

Fuente: Resultados de encuestas elaboradas en el barrio “Clodoveo Jaramillo”

Elaboración por: *el autor*

El 37.90% de encuestados manifiestan que se encuentran insatisfechos con el mantenimiento y limpieza de las áreas verdes, mientras que un 32.03% corresponde a que este servicio no existe en el barrio. Esto se debe a que se evidencia mediante la observación directa que existen áreas verdes donde se acumula la basura, además que a través de las entrevistas se ha mencionado que el mantenimiento para ciertos espacios públicos como las canchas del barrio no

se realizan con regularidad, además que dentro de las entrevistas se menciona que se han realizado mingas en la quebrada que se encuentra en el sector 4 en conjunto con los moradores.

SEGURIDAD

Tabla 6.
Vigilancia Policial

Sector	Vigilancia policial					Total general
	<i>Insatisfecho</i>	<i>No existe en su barrio</i>	<i>No sabe no responde</i>	<i>Regular</i>	<i>Satisfecho</i>	
1	4.57%	11.11%	0.65%	7.84%	0.00%	24.18%
2	4.58%	5.23%	0.65%	12.42%	1.30%	24.18%
3	2.61%	3.92%	1.31%	16.99%	1.31%	26.14%
4	1.96%	3.92%	0.00%	16.34%	3.27%	25.49%
Total general	13.72%	24.18%	2.61%	53.59%	5.88%	100.00%

Fuente: Resultados de encuestas elaboradas en el barrio “Clodoveo Jaramillo”

Elaboración por: el autor

Dentro del barrio un 53.59% de encuestados manifiestan que es regular la vigilancia policial, a pesar de que dentro del barrio cuenta con un UPC, en donde en las entrevistas se menciona que cuenta con un botón de seguridad, sin embargo, varios moradores desconocen de la existencia del mismo, cabe mencionar que el problema de falta de luminarias públicas también provoca inseguridad en la ciudadanía, debido a que en ciertas calles y espacios públicos se encuentran en completa oscuridad.

SEÑALÉTICAS

Tabla 7.
Suficientes Señaléticas Viales

Sector	Señaléticas viales			Total general
	No	<i>no sabe no responde</i>	Si	
1	18.95%	0.65%	4.58%	24.18%
2	15.69%	0.65%	7.84%	24.18%
3	20.26%	0.00%	5.88%	26.14%
4	18.95%	0.65%	5.88%	25.49%
Total general	73.86%	1.96%	24.18%	100.00%

Fuente: Resultados de encuestas elaboradas en el barrio “Clodoveo Jaramillo”

Elaboración por: el autor

Un 20.26% de encuestados pertenecientes al sector 3 mencionan que no existen suficientes señaléticas viales y semaforización en el barrio, de igual manera en el sector 1 con 18.95%, el

sector 3 con 18.85% y el sector 2 con 15.69%. De tal forma que mediante de las entrevistas se ha logrado corroborar que dentro del barrio existen varios accidentes viales, esto especialmente en el sector 1 y 3 donde sus calles se presencian con frecuencia colisiones de vehículos.

Tabla 8.
Obras o proyectos necesarios para el barrio

Etiquetas de fila	Etiquetas de columna				Total general
	0	1	2	3	
Construir o mejorar casa comunal	117	11	3	22	153
Construir o mejorar plazas	111	24	7	11	153
Mejorar áreas verdes y forestación	34	40	40	39	153
Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos	53	31	49	20	153
Pavimentar o reparar las calles o pasajes	97	17	21	18	153
Reparar o construir veredas	127	9	10	7	153
Mejorar o reparar las viviendas	152			1	153
Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte	68	35	24	26	153
Total general	759	167	154	144	1224

Fuente: *Resultados de encuestas elaboradas en el barrio “Clodoveo Jaramillo”*

Elaboración por: *el autor*

Dentro de las obras o proyectos necesarios para el barrio, los proyecto con mayor prioridad calificados por los moradores son el mejorar áreas verdes y forestación; el cual se considera de mayor necesidad, el mejorar o colocar iluminación en espacios públicos; siendo el segundo proyecto más relevante y el tercer proyecto el mejorar o construir canchas o recintos de deporte.

6.2.1. Matriz de Priorización

Con base en los problemas que se han identificado con las herramientas: las entrevistas, las fichas de observación, las encuestas y la matriz de gravedad-urgencia se procedió a realizar una tabla donde se puntúa la priorización de los problemas evidenciados. Donde 3 significa los problemas prioritarios, 2 problemas de mediana priorización y 1 problemas evidenciados, pero no prioritarios.

Tabla 9.
Priorización de problemas

PROBLEMATICAS	PRIORIZACIÓN	SECTOR
Escasa seguridad vial en el barrio	3	1, 2
Espacios públicos en mal estado y escasa de gestión de las áreas verdes	3	2, 4
Limitado alumbrado público	3	3, 4
Acumulación de basura en ciertas áreas verdes	2	1,2,4
Mal estado de las veredas	2	3,4
Ausencia de mantenimiento de las canchas deportivas	2	1,4
Ausencia de juegos infantiles	1	1,2,4
Calles en mal estado	1	2,3,4
Venta ilegal de alcohol	1	
Maltrato Intrafamiliar	1	
Conflictos personales en la directiva	1	

Elaborado por: *el autor*

En la tabla 11 se puede observar que a través de la obtención de resultados de las herramientas implementadas, que se han mencionado anteriormente, podemos obtener que los tres problemas prioritarios que se presenta en el barrio “Clodoveo Jaramillo” son la escasa seguridad vial en el barrio; debido a que en los sectores 1 y 2 se presencian accidentes de tránsito de manera frecuente, además, de que se vuelve una vía peligrosa al momento que los moradores intentan cruzar la calle, otro problema es de los espacios públicos en mal estado y la escasa gestión de las áreas verdes; debido a que algunos espacios públicos se encuentran en malas condiciones, además que las áreas verdes necesitan mantenimiento recurrente y el último problema prioritario es el limitado alumbrado público; ya que ciertas zonas públicas de los sectores 3 y 4 no cuenta con la iluminación necesaria y estas zonas son usadas para la convivencia de los moradores.

6.2.2. Matriz de Gravedad-Urgencia

Después de haber obtenido la información acerca del barrio obtenida a través de las herramientas empleadas, se determinó los problemas evidenciados que afecta a los moradores del

barrio, de esta forma se procedió a realizar la matriz de jerarquización de gravedad-urgencia (ver tabla 2) donde mediante una puntuación se determinó los tres problemas prioritarios.

Tabla 10.

Matriz de Jerarquización de Gravedad- Urgencia

PROBLEMAS	CRITERIOS DE JERARQUIZACIÓN						Pje. Total
	GRAVEDAD		URGENCIA				
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía/ Opinión Pública	
Espacios públicos en mal estado y escasa de gestión de las áreas verdes	2	1	1	2	1	1	8
Acumulación de basura en ciertas áreas verdes	2	1	1	1	0	2	7
Limitado alumbrado público	2	1	1	2	1	1	8
Calles en mal estado	1	0	1	1	1	1	5
Mal estado de las veredas	1	1	1	0	1	0	4
Ausencia de juegos infantiles	1	1	1	0	1	0	4
Escasa seguridad vial en el barrio	2	2	1	2	1	2	10

Fuente: *Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales*

Elaboración: *el autor*

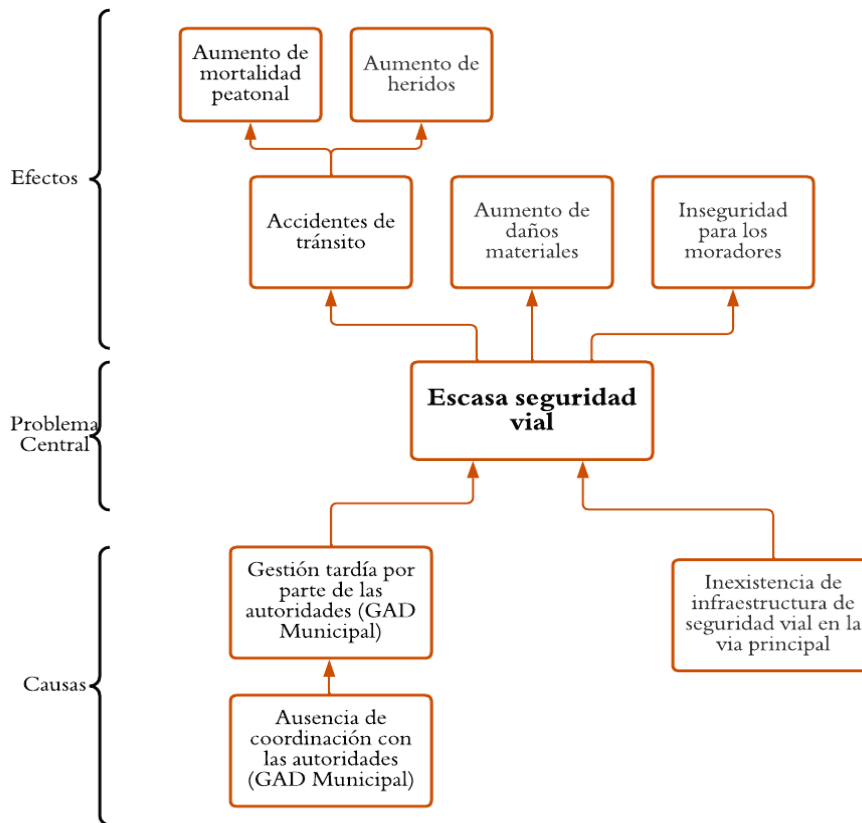
En base a la matriz de gravedad-urgencia donde se establece una jerarquización de los problemas para determinar cuáles son de mayor urgencia el ser resueltos, podemos ver que los problemas de mayor puntaje son la escasa seguridad vial, escasez de iluminarias públicas y la ausencia de mantenimiento de los espacios públicos y áreas verdes.

6.2.3. Árboles de Problemas.

Los arboles de problemas nacen a partir de la matriz de gravedad-urgencia con los problemas que se han priorizado según su puntaje resaltado, de esta forma podemos determinar las causas del problema evidenciado y los efectos que estos producen.

Figura 6.

Árbol de Problemas de Escasa Seguridad Vial en el barrio Clodoveo Jaramillo

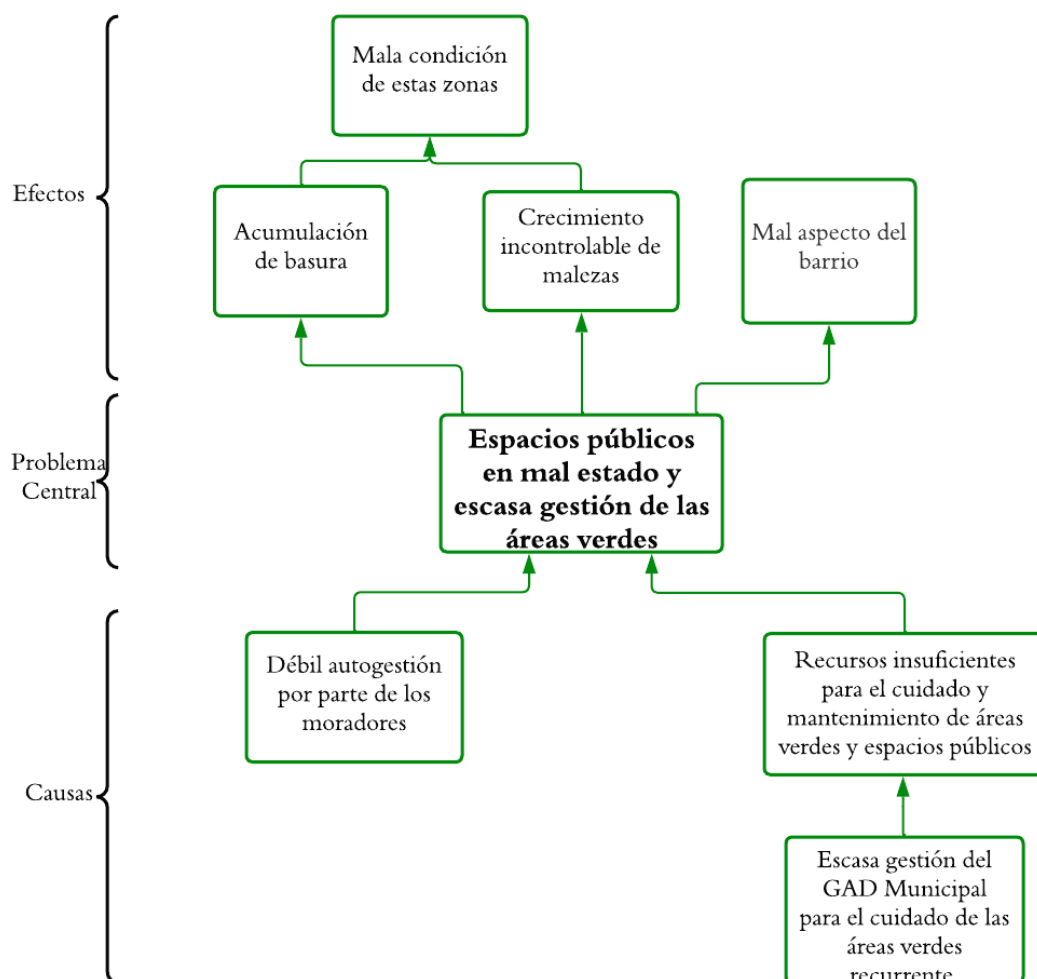


Elaboración: *el autor*

Dentro de este árbol de problemas que habla sobre la escasa seguridad vial, sus causas principales son la inexistencia de infraestructura de seguridad vial y la gestión tardía por parte de las autoridades, esto debido a que hay una débil gestión-organización para implementar los proyectos de seguridad vial en el barrio.

Figura 7.

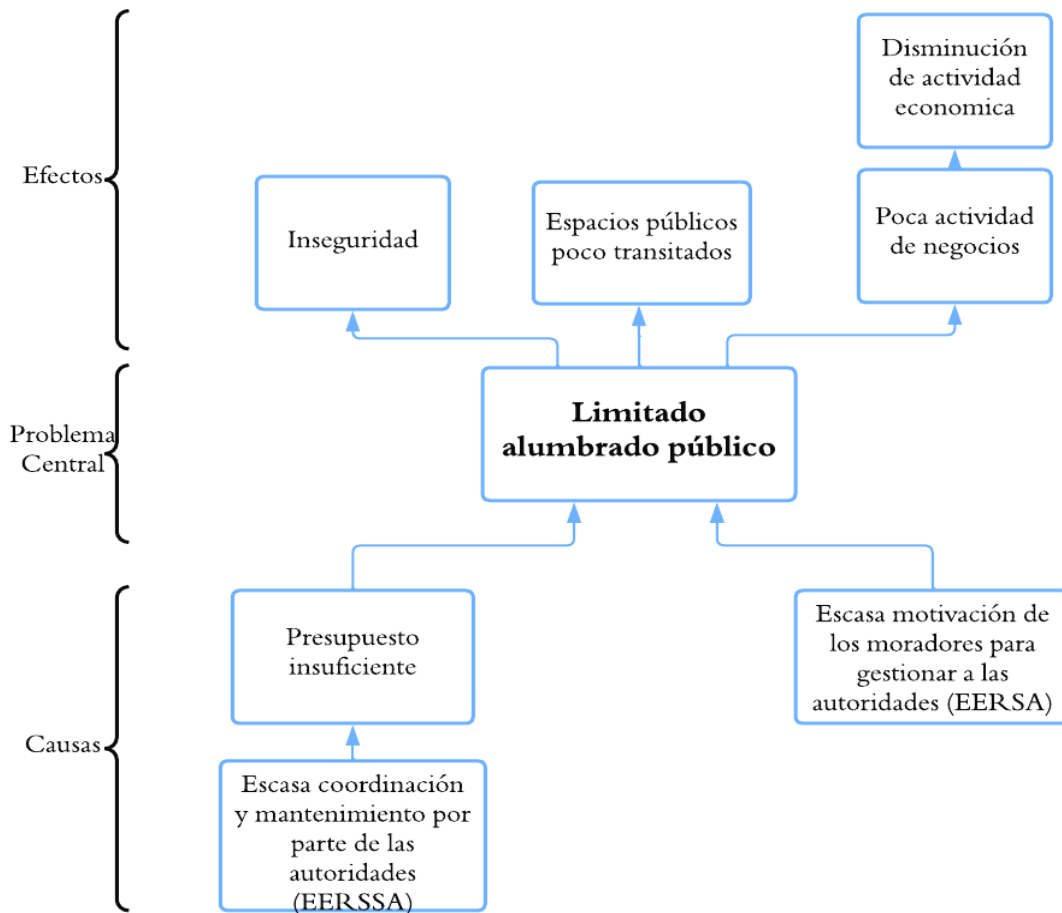
Árbol de problemas de espacios públicos en mal estado y escasa gestión de las áreas verdes



Elaboración: *el autor*

Dentro de este árbol de problemas sobre los espacios públicos en mal estado y la escasa gestión de las áreas verdes, sus principales causas son sobre la débil autogestión por parte de los moradores y sobre los recursos insuficientes para el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes y la escasa gestión con las autoridades para el cuidado de las áreas verdes de manera recurrente, esto debido que los mismos moradores del barrio no cuidan de los espacios públicos, llevando así al deterioro de los mismos, de igual manera de que no hay un mantenimiento recurrente en el barrio por parte de las autoridades.

Figura 8.
Árbol de Problemas de Limitado alumbrado público



Elaboración: *el autor*

El tercer árbol de problemas nos habla sobre la problemática del limitado alumbrado público, donde las causas principales son el presupuesto insuficiente y la escasa motivación de los moradores para gestionar con las autoridades, en este caso con la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA), debido que a pesar que existen iluminarias que están dañadas en el barrio, los moradores no se preocupan en realizar las determinadas gestiones para que se de solvencia.

6.3.Objetivo 3: Co-diseñar soluciones a problemas definidos por la comunidad.

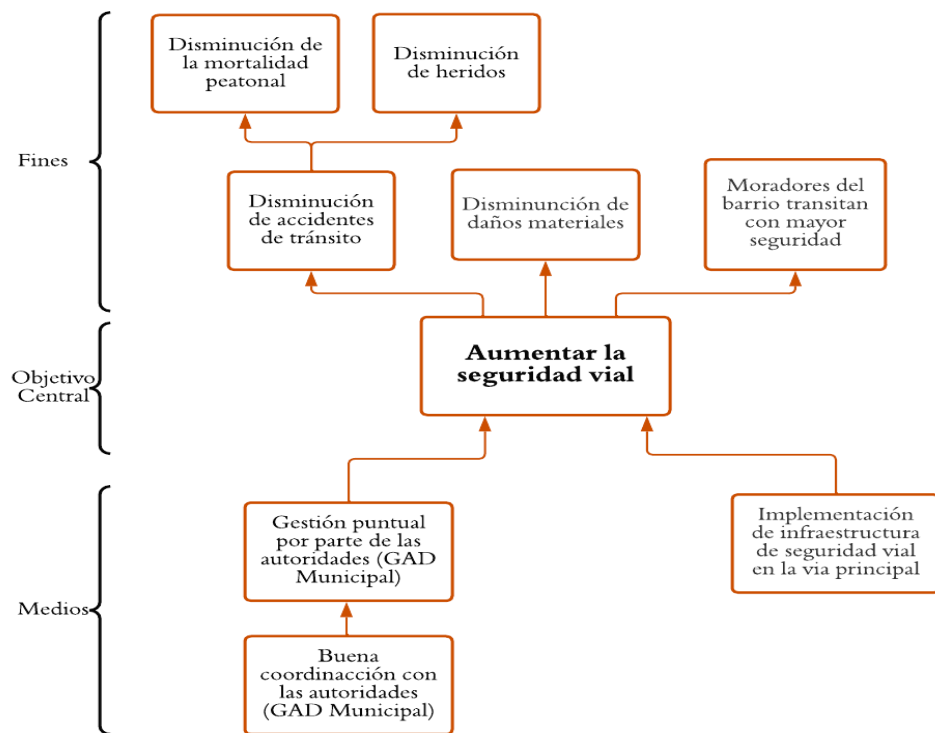
Una vez determinadas las problemáticas en el barrio para el cumplimiento del tercer objetivo se diseñan propuestas en donde se establezcan las soluciones pertinentes a los problemas evidenciados, por lo cual es necesario la elaboración de un árbol de objetivos y los planes de acción en donde se especificará la propuesta con sus debidas soluciones.

6.3.1. Árboles de Objetivos

Estos árboles, nacen de los árboles de problemas en donde se establecen los medios para el cumplimiento del objetivo central y los fines, donde se construye una visión positiva de las situaciones negativas que se hallaron en los árboles de problemas.

Figura 9.

Árbol de Objetivos de Aumentar la seguridad vial en el barrio

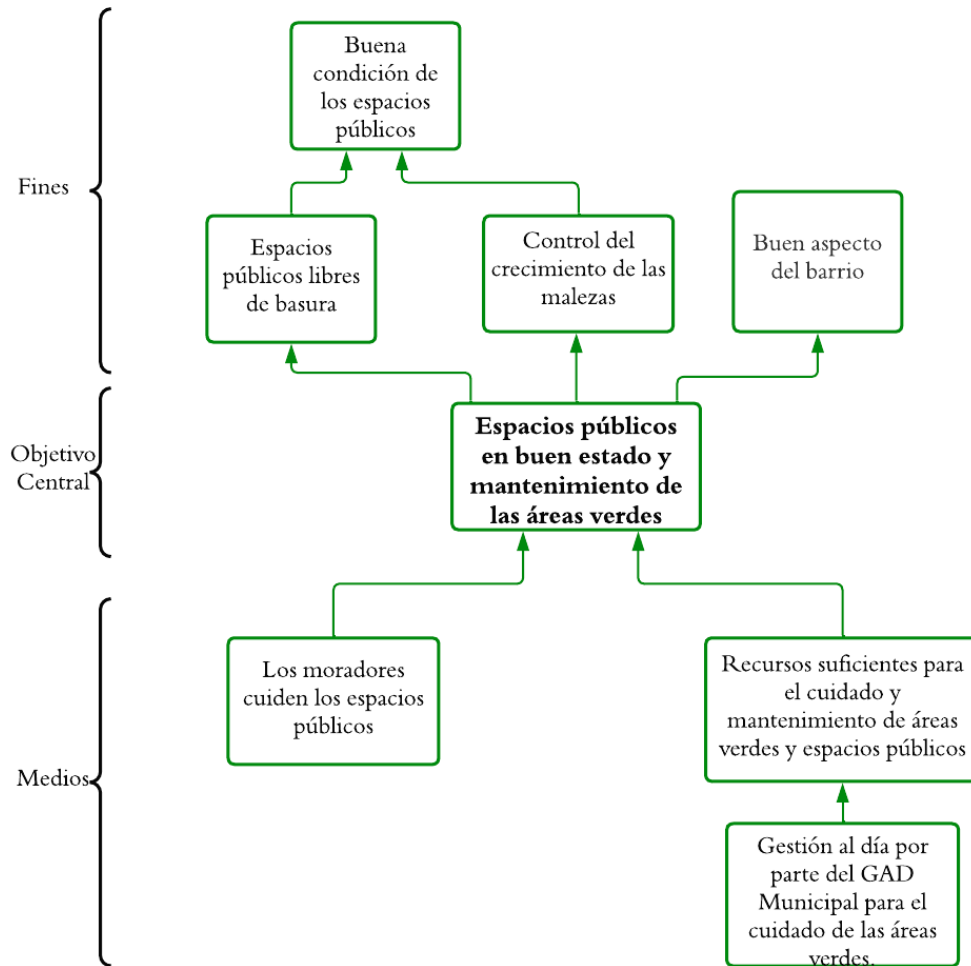


Elaboración: *el autor*

Dentro del primer árbol, donde el objetivo central es aumentar la seguridad vial, cuenta con los medios principales para que exista una gestión puntual por parte de las autoridades y la implementación de infraestructura de seguridad vial, siendo que si se implementan las respectivas infraestructuras se podría llegar a prevenir accidentes viales.

Figura 10.

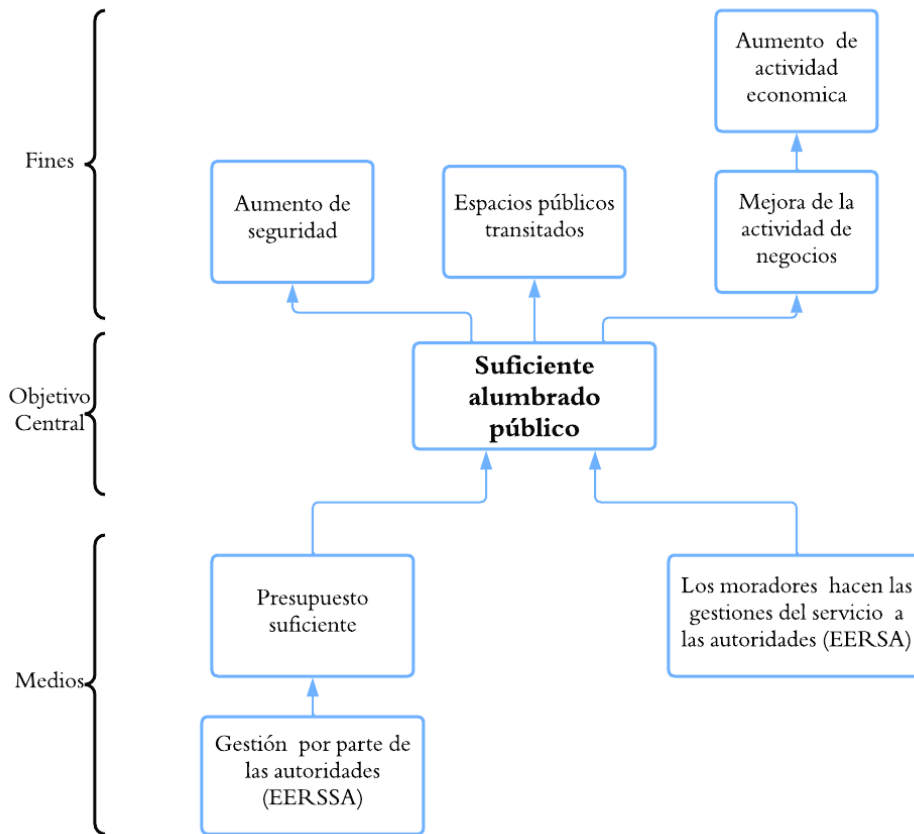
Árbol de Objetivos de espacios públicos en buen estado y mantenimiento de las áreas verdes



Elaboración: *el autor*

En el segundo árbol, donde el objetivo central son los espacios públicos en buen estado y mantenimiento de las áreas verdes, los medios principales son que los moradores cuiden de los espacios públicos y que haya los recursos suficientes para el cuidado y mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos, debido a que los moradores comienzan a tener conciencia de los espacios públicos, pueden ser cuidados y tener un mejor aspecto para el barrio.

Figura 11.
Árbol de Objetivos de suficiente alumbrado público



Elaboración: *el autor*

En el último árbol, se habla sobre el objetivo central del suficiente alumbrado público, donde los medios principales son que existe el presupuesto suficiente y que los moradores realicen las gestiones del servicio a las autoridades, siendo que los moradores tomen mayor importancia para realizar la gestión con las autoridades y exigiendo su solvencia, se lograría que las luminarias que se encuentran dañadas sean reparadas y que se implementen iluminarias en zonas que se necesite de tal manera habría mayor iluminación en el barrio.

6.3.2. Líneas estratégicas de Acción Barriales

Los planes de acción barrial sirvieron para plasmar las líneas estratégicas correspondientes para plantear proyectos que den solvencia a las tres demandas evidenciadas de acuerdo a las problemáticas del barrio. El plan de acción se detalla a continuación:

PLAN DE ACCIÓN

1. Propósito

El Plan de Acción dentro del proyecto Co-Construcción de Soluciones Barriales en el barrio “Clodoveo Jaramillo” es una herramienta que sirve para la especificación de las problemáticas evidenciadas que aquejan a los moradores. De tal manera que se plantean líneas estratégicas en infraestructura, seguridad y medio ambiente, ya que se ha identificado que estas son las variables correspondientes a las problemáticas.

2. Objetivos de la Propuesta

2.1. Objetivo general

- Contribuir con el mejoramiento de vida de los moradores del barrio Clodoveo Jaramillo a través de instrumentos y participación ciudadana.

2.2. Objetivos específicos

- Crear un documento técnico para gestión de recursos y obra en el barrio “Clodoveo Jaramillo”
- Socializar los resultados con el comité barrial de “Clodoveo Jaramillo”

3. Historia Metodológica

Ubicación geográfica del barrio El barrio “Clodoveo Jaramillo” se encuentra ubicado en la parroquia Sucre del cantón Loja.

Sectorización del barrio



3.1. Narrar la aplicación de las herramientas y métodos utilizados para el diagnóstico

Se implementaron fichas de observación, encuestas y entrevistas brindadas por la aplicación KoBoCollect. Se realizó un taller participativo a los moradores de barrio

- **Encuestas:**

Para ejecutar las encuestas se utilizó la fórmula de tamaño de muestra con un margen de error del 5% y 95% de confiabilidad, la población fue escogida por el número de casa existentes en el barrio las cuales son 250 y la muestra obtenida fue de 153 casas.

- **Taller Participativo:**

El propósito de esta herramienta es fomentar la participación con los moradores del barrio.

- **Fichas de observación:**

Se elaboró a través de una observación directa realizada por el investigador para identificar los problemas.

- **Entrevistas:**

Se realizó a cuatro actores representativos dentro del barrio, a través de un banco de preguntas, las cuales estarán estructuradas a través de preguntas abiertas y cerradas.

4. Marco Legal

Dentro de la **Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia**, encontramos con referencia a la participación ciudadana y de participar en proyectos encontramos:

Art. 2.- En el ámbito de esta ley las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos;
2. Participar en los asuntos de interés público;
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa;
4. Ser consultados;
5. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular;
6. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten;
7. Intervenir como veedores u observadores en los procesos electorales; de conformidad a lo establecido en esta Ley y su Reglamento; y,
8. Exigir la rendición de cuentas y la transparencia de la información de los sujetos políticos.

Las personas extranjeras gozarán de estos derechos en los términos previstos en esta ley (Asamblea Nacional del Ecuador, 2020).

Dentro del **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralizada (COOTAD)** encontramos:

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

Art. 309.- Iniciativa normativa. - Todos los ciudadanos gozan de iniciativa popular para formular propuestas de normas regionales, ordenanzas distritales, provinciales o cantonales, o resoluciones parroquiales, así como su derogatoria de acuerdo con la Constitución y ley.

El ejercicio de este mecanismo de participación se regirá por la ley y las normas establecidas por el respectivo gobierno autónomo descentralizado (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019).

5. Resultados

5.1. Validación de los problemas

PROBLEMAS	CRITERIOS DE JERARQUIZACIÓN						Pje. Total
	GRAVEDAD		URGENCIA				
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía/ Opinión Pública	
Espacios públicos en mal estado y escasa de gestión de las áreas verdes	2	1	1	2	1	1	8
Acumulación de basura en ciertas áreas verdes	2	1	1	1	0	2	7
Limitado alumbrado público	2	1	1	2	1	1	8

Calles en mal estado	1	0	1	1	1	1	5
Mal estado de las veredas	1	1	1	0	1	0	4
Ausencia de juegos infantiles	1	1	1	0	1	0	4
Escaza seguridad vial en el barrio	2	2	1	2	1	2	10

5.2. Plan de acción por líneas estratégicas:

LÍNEA ESTRATÉGICA	Enunciado formal	Actividades	Responsables	Cronograma
SEGURIDAD	Mejorar la seguridad vial del barrio con la gestión de implementación de señalizaciones y gestores de velocidad	<ol style="list-style-type: none"> Identificar los sectores. Creación de la propuesta al GAD Municipal de Loja Entrega de la propuesta sobre implementación de seguridad vial en el barrio (Ver Anexo 1) Ejecución del proyecto 	Presidente del barrio	Marzo 2023
MEDIO AMBIENTE	Dar su debido mantenimiento a los espacios públicos y áreas verdes y concientización a los moradores sobre el cuidado de los espacios públicos	<ol style="list-style-type: none"> Analizar los espacios que requieren ser atendidos. Levantamiento de información Creación de la propuesta al GAD Municipal de Loja Entrega de la propuesta sobre un mantenimiento regular de las áreas verdes 	Vicepresidente del barrio	Marzo 2023

		5. Seguimiento del trámite 6. Ejecución del proyecto 7. Concientizar a los moradores sobre el cuidado de los espacios públicos a través de charlas implementadas por el UPC que se encuentra en el barrio		
INFRAESTRUCTURA	Aumentar iluminarias en los espacios públicos	1. Analizar los espacios que requieren ser atendidos (Ver anexo 2) 2. Calcular las luminarias que se deberán instalar 3. Creación de la propuesta. 4. Entrega de la propuesta al EERSA 5. Ejecución del proyecto	Secretaria del barrio	Marzo 2023

En la línea estratégica de seguridad vial; se hace mención a la propuesta de la implementación de señaléticas, pasos peatonales, gestores de velocidad, etc. En la vía principal del barrio, debido al gran número de accidentes de tránsito que ocurren en esta vía, además de la inseguridad que es el poder cruzar la calle para los moradores. En la segunda línea estratégica está el medio ambiente en donde se propone que se gestione el debido mantenimiento a los espacios públicos y las áreas verdes además de concientizar a los moradores sobre el cuidado de los espacios públicos. En la tercera línea estratégica se encuentra la infraestructura, donde se propone la implementación de iluminarias en los sectores que necesitan de mayor iluminación para las actividades de los moradores.

6. Bibliografía

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado, COOTAD. *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-Oct.-2010*, 1–180. <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/COOTAD.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2020). *Ley Orgánica Electoral y Código de Democracia*. 1–127. gualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Ley-Organica-Electoral-Codigo-de-la-Democracia.pdf

7. Anexos

Anexo 1. Solicitud de la Línea Estratégica de Seguridad Vial



CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Loja, 20 de Septiembre de 2022

Lic.

Patricia Picoita

ALCALDESA DE LA CIUDAD DE LOJA

De mis consideraciones.

Reciba un cordial saludo de en nombre de los moradores del barrio Clodoveo Jaramillo se solicita que comedidamente que el Departamento de la Unidad de Tránsito Municipal realice las debidas atenciones para la seguridad vial del barrio, debido al gran numero de accidentes viales que se ha sufrido en la Av. Isidro Ayora, como la colocación de señaléticas viales, gestores de velocidad y pasos peatonales.

Por su amable atención prestada a la presente le expreso mis agradecimientos y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Atentamente:

.....
Dr. Mauro Guzmán Soto
PRESIDENTE DEL BARRIO CLODOVEO JARAMILLO
Celular: 0991045220
Email: mauroguzmansoto@hotmail.com

Anexo 2. Mapa de las iluminarias



6.3.3. Socialización

La socialización se la realizó con el presidente y el vicepresidente del barrio donde se dio a conocer el plan de acción barrial por líneas estratégicas, de esta forma se dio a conocer las actividades planteadas para la solución de los problemas, por lo cual se daba a entender que se comprometían con las actividades propuestas (ver anexo 16).

6.4. Contribuir a la sociedad en el desarrollo de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, para satisfacer las necesidades de los habitantes del barrio “Clodoveo Jaramillo” del cantón Loja.

El objetivo general del proyecto se logra cumplir a través de las actividades realizadas dentro de los objetivos específicos, de tal manera que se inició con el acercamiento con los moradores y la directiva barrial para la organización y la participación, se procedió a la recolección de información mediante fichas de observación, encuestas, entrevistas y talleres participativos, los cuales permitieron identificar los problemas que aquejan a los moradores del barrio “Clodoveo Jaramillo” y la priorización de tres de estos, con lo que dio paso a la creación de los árboles de problemas y objetivos, para finalmente continuar con la elaboración del Plan de Acción Barrial, en la que abarca las especificaciones del problema y sus soluciones mediante líneas estratégicas y fue entregado al presidente del barrio.

7. Discusión

Con los resultados obtenidos de los objetivos y con la aplicación de sus respectivas herramientas para la elaboración del proyecto Co-construcción de Soluciones Barriales se elaboró la siguiente discusión.

7.1.Objetivo 1: Fomentar la organización y la participación barrial en el barrio Clodoveo Jaramillo.

La directiva barrial tiene la función de representar directamente a la colectividad, se encargan de velar por los derechos ciudadanos sean llevados de la mejor manera, también deben fomentar a la integración y participación de los moradores al igual que ejercer control social a los proyectos sociales que tenga su comunidad (Subcoordinación Nacional de Promoción de Participación, 2017). De esta manera para el cumplimiento de este objetivo se realizó un acercamiento hacia la directiva barrial y con los moradores del barrio, donde según lo mencionado la directiva barrial logra cumplir con representar a la colectividad, sin embargo, se identificó que existen inconvenientes dentro de la directiva, lo cual provoca que no realicen sus actividades de la mejor manera, debido que comienza a existir falta de comunicación y desorganización.

El escalón número 6 de la teoría de la escalera de la participación ciudadana nos habla que este escalón pertenece al nivel de asociación, donde la ciudadanía en conjunto de los titulares del poder realizan negociaciones y acuerdos en relación a las responsabilidades de planificación y toma de decisiones sobre proyectos que satisfagan sus necesidades (Arnstein 1969). Si bien un barrio es un sector limitado donde el grupo de personas que habitan en él, llegan a conocerse y crear cercanía, mediante de la convivencia con los demás moradores en los espacios comunitarios, de tal forma que comienzan a vivir una misma realidad la cual conforma una comunidad (Vásquez, 2012). El objetivo detalla sobre la participación y organización, es así como dentro del barrio “Clodoveo Jaramillo”, los moradores cuentan con un grupo de chat en *WhatsApp*; por donde generan anuncios de asuntos barriales y problemas existentes dentro del barrio, lo cual permite una mejor organización dentro del barrio y participación para que los moradores expresen sus inconformidades dentro del chat grupal, al igual que se encuentran comunicados de la directiva y es donde coordinan las reuniones del barrio. Por lo cual el presente trabajo pertenece al escalón 6 debido a que se involucra tanto a los moradores del barrio como a los líderes barriales y se realizan negociaciones y acuerdos para la toma de decisiones.

Para crear mayor participación se realizó un taller participativo, en el cual se convocó a los moradores a través del grupo de chat, en el cual se tuvo la participación de 14 personas de los 1500 que habitan en el barrio, tomando en cuenta que la población del barrio es un 0.54% del total de la población de Loja.

7.2.Objetivo 2: Realizar diagnóstico de los problemas junto con las organizaciones sociales.

Para el cumplimiento de este objetivo se realizó un diagnóstico de los problemas, mediante herramientas de recolección de información, tal es el caso de las encuestas realizadas a la ciudadanía, las entrevistas a los actores sociales y una reunión en conjunto con los moradores para determinar la prioridad de los problemas evidenciados dentro del barrio.

A través de este diagnóstico, en donde existe una mezcla de diversos pensamientos, se llegó a construir problemáticas que son evidenciadas por la misma ciudadanía y que forma parte de la realidad en la que ellos habitan (Santander et al., 2012). De tal manera que a través de la recolección de información se llegó a priorizar tres problemas, como la escasa seguridad vial; siendo este problema el de mayor priorización, esto debido a la ausencia de señaléticas viales y los constantes accidentes que se presencia dentro del barrio, lo cual provoca heridos y muertes, lo que fomenta el miedo e inseguridad en los moradores que transitan por las calles. Otro problema prioritario es sobre los espacios públicos en mal estado y su escasa gestión de mantenimiento de las áreas verdes, debido que la directiva no realiza las debidas gestiones para que se de mantenimiento a estas zonas, además de que los mismos moradores no cuidan de los mobiliarios públicos o depositan sus desechos en áreas verdes. Y por último el limitado alumbrado público, este problema es mayormente notable por la noche, debido que existen zonas sin este servicio o luminarias descompuestas, lo cual provoca inseguridad al intentar transitar por estas calles y no permite desempeñar tranquilamente otras actividades recreativas y convivencia entre los vecinos.

Según el artículo 55 del COOTAD habla sobre las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, en donde se menciona que deben planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial; también planificar, construir y mantener la vialidad urbana de igual forma con la infraestructura física y los equipamientos de los espacios (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019). Por lo tanto, uno de los problemas que se ha evidenciado con la información recolectada, pero que no se lo ha priorizado es la ausencia de

mantenimiento de las calles, el cual no se ha tomado en cuenta debido a que este problema lo está gestionando la directiva barrial como proyecto con el asfaltado y adoquinado de las calles.

Con la información obtenida de los actores sociales del barrio se conoce que se ha realizado mingas con la comunidad principalmente en la quebrada de la parte baja del barrio para poder dar una limpieza, disminuir la contaminación y también mantener un mejor aspecto al barrio.

Así mismo los actores sociales mencionan problemas que no están dentro de las variables del proyecto como la violencia intrafamiliar, la elaboración y venta ilegal de alcohol y el cierre de bares clandestinos, también se ha identificado que en el UPC existente dentro del barrio cuenta con un botón de pánico.

7.3.Objetivo 3: Co-diseñar soluciones a problemas definidos por la comunidad.

El enfoque *bottom-up*, inicia desde la comprensión del problema a través de las realidades de la ciudadanía y se plantean soluciones creando una participación activa, y que las demandas son escuchadas y presentadas a las autoridades (Fontaine, 2015). De tal manera que en este objetivo se encuentra desde el enfoque *bottom-up* esto debido a que se elaboró un plan de acción barrial por líneas estratégicas, en donde se plantearon los tres problemas principales para dar solución que se han validado con los arboles de objetivos; la escasa seguridad vial, espacios públicos en mal estado y escasa gestión de las áreas verdes, cabe recalcar que se co-diseñó conjunto a los moradores del barrio, siendo tales actividades deben ser expuestas al GAD Municipal de Loja, para que se logren cumplir con estas actividades.

Por otro lado, la directiva barrial es la representación de los moradores del barrio “Clodoveo Jaramillo” frente a las autoridades, ya que toman la iniciativa para exponer las demandas y soluciones planteadas en el plan de acción. De tal forma que se logre evitar lo denominado caja en donde se desconoce acerca del proceso para la toma de decisiones (Álvarez, 2019).

8. Conclusiones

- La teoría de la escalera de la participación ciudadana permitió entender que este proyecto se vincula con el escalón número 6, siendo que es un nivel de asociación donde existe la capacidad de negociar sobre los proyectos entre los moradores y líderes barriales, en donde se comparten las responsabilidades de planificación y toma de decisiones sobre los proyectos, es así que este escalón es una forma de entender que la participación es un poder del ciudadano que debe conocer y saber usarlo en la toma de decisiones y que su voz sea escuchada para que sus necesidades sean resueltas.
- Con las experiencias obtenidas al realizar el proyecto implementado en el barrio “Clodoveo Jaramillo”, se ha podido observar que dentro de la directiva barrial existen conflictos personales, los cuales, a pesar de existir, la directiva está atenta a las problemáticas e inconvenientes que se presenta dentro del barrio e intenta darles solvencia de la forma que ellos puedan.
- Si bien se han priorizado tres problemas dentro del barrio, otros problemas que se han evidencian no pueden ser resueltos esto debido a factores externos ya que en algunos casos se han realizado las respectivas gestiones para resolverlos o bien no son atendidos a profundidad por parte de las autoridades o existen circunstancias que detienen la ejecución de la solución a estos problemas.
- Con la elaboración del proyecto de co-construcción de soluciones barriales participativas en el escenario del barrio “Clodoveo Jaramillo” donde se han establecido las soluciones a los problemas evidenciados, la implementación de estas soluciones viene por parte de las autoridades competentes y el trabajo de los moradores es seguir presionándolos para que las demandas sean resueltas en su totalidad.

9. Recomendaciones

- Es importante que las personas conozcan que la participación es un poder ciudadano, por lo cual es importante que existan espacios de participación para conocer sus realidades y de esta manera generar un empoderamiento en la ciudadanía para que puedan ejercer este poder plenamente.
- Se sugiere que dentro de la directiva del barrio “Clodoveo Jaramillo” intenten resolver sus problemas personales tanto como entre los miembros que conforman la directiva como con los demás moradores del barrio para que de esta manera puedan tener un ambiente más ameno que les permite desenvolverse de la mejor manera dentro de sus funciones como directiva.
- A pesar de que existen factores externos que no permiten que las demandas se resuelvan, se recomienda que la directiva siga insistiendo con las gestiones a las autoridades pertinentes para que de esta manera se pueda lograr la solvencia de los problemas.
- Es esencial que la directiva siga mostrando interés para resolver los problemas que se puedan llegar a presentar a futuro, para que las soluciones a las demandas aporten beneficiosamente al barrio. También es importante que la directiva siga poniendo de su parte en generar mayor comunicación con los moradores, para que se pueda identificar las problemáticas que se puedan llegar a presentar en un futuro y de esta manera poder buscar posibles soluciones de manera conjunta.

10. Bibliografía

- Álvarez, D. G. (2019). Gobierno Abierto: *Una Agenda Para La Administración Pública.*, 197–232. <https://doi.org/10.2307/j.ctvqmp31d.9>
- Alzate-Zuluaga, M. L., & Romo Morales, G. (2017). La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación alternativa. *Revista Enfoques*, 13–35. <http://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/448>
- Arnstein, S. R. (1969). A Ladder Of Citizen Participation. *Journal of the American Planning Association*, 35(4), 216–224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Asamblea Constituyente de Montecristi. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Constitución de La República*, 40, 169–175. <https://doi.org/10.1075/ttwia.40.16bee>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Participación Ciudadana. *Registro Oficial Suplemento 175*, 1–25. <https://bit.ly/37d37yG>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado, COOTAD. *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-Oct.-2010*, 1–180. <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/COOTAD.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2020). *Ley Orgánica Electoral y Código de Democracia*. 1–127. [gualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Ley-Organica-Electoral-Código-de-la-Democracia.pdf](http://gualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Ley-Organica-Electoral-Codigo-de-la-Democracia.pdf)
- Buenrostro, I. (2011). La Ciudadanía de T. H. Marshall: Apunte sobre un Concepto Sociológico Olvidado. *Décimo Premio de Ensayo Breve En Ciencias Sociales “FERMÍN CABALLERO,” 1*, 59–84. https://acmspublicaciones.revistabarataria.es/wp-content/uploads/2016/09/2.accesit_10.Fer_Cab.2011.pdf
- Carrera, S. (1999). *Seguimiento y Evaluación del Empoderamiento - Documento de consulta. 0*, 1–59.
- Carrillo, M. (2005). *La formación de la agenda pública*. 2005(4), 658–681.
- Casar, M. A., & Maldonado, C. (2008). *Formación de agenda y procesos de toma de decisiones: una aproximación desde la ciencia política*.
- Castell, D. E. (2020). *Estrategia de Gobernanza Participativa*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, C. (2017). *Reflexiones_valor_Publico_Gobierno_Abierto_Y_Tecnologias_Digitales*. 1–5.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2016). *Consejos barriales*. 1–42.

- Contreras, Y. C. (2015). *Políticas públicas*.
- Cruz-Rubio, C. N. (2015). ¿Qué es (y que no es) gobierno abierto? Una discusión conceptual. *Eunomía. Revista En Cultura de La Legalidad* N^o, 8, 37–53.
- Delgado, L. (2009). Las políticas públicas . El ciclo de las políticas públicas . Clases de políticas públicas . Eficacia , legalidad y control . Indicadores de. *Documentación Sobre Gerencia Pública*, 1–15.
- Dente, D., & Subirats, J. (2014). *Decisiones públicas*. 182.
- Fazio, M. (2011). *Internacionalización de los sistemas de evaluación y acreditación universitaria en América Latina (1998-2010). Metaevaluación de los sistemas desde la perspectiva comparada*.
- Fetterman, D. (2019). *Evaluación de empoderamiento: un enfoque de participación de los interesados*.
- Fontaine, G. (2015). El análisis de “políticas públicas.” In *Universitas (Bogotá)* (Issue 93). <http://biblat.unam.mx/es/revista/universitas-bogota/articulo/el-analisis-de-politicas-publicas>
- Gobierno Abierto de Ecuador. (2020). Guía Breve de Gobierno Abierto. *Licencia Creative Commons Atribución, 0*. https://gobiernoabierto.ec/wp-content/uploads/2020/01/GUÍA-BREVE_Explicativo-Gobierno-Abierto-ene-2020.pdf
- Hernan López Becerra, M. (2007). El asunto de las políticas públicas. *Revista Luna Azul*, 24, 59–67. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727226008%5CnCmo>
- Herrera Franco, G. (2016). La Importancia de la Gobernanza Participativa y su Incidencia en el Desarrollo Local. *Fcshopina*, 89, 5. <http://www.revistas.espol.edu.ec/index.php/fenopina/article/view/159>
- Huerta, M. (2014). *Metodología De Diseño De Red Top Down*. 18–301. <https://es.scribd.com/doc/242870887/2-Metodologia-Top-Down-espanol-pdf>
- Jaime, F. M., Dufour, G. A., Alessandro, M., & Amaya, P. (2013). *Introducción al análisis de políticas públicas*. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/icsya-unaj/20171114040327/pdf_1260.pdf
- Launay, C. (2005). La gobernanza: Estado, ciudadanía y renovación de lo político. Origen, definición e implicaciones del concepto en Colombia. *PANDUAN KONSELING BEHAVIORAL DENGAN TEKNIK SELF MANAGEMENT UNTUK MENINGKATKAN KERJA KERAS SISWA Pengantar*, 185(2).

- Llatas Ramírez, L. (2014). Noción de Estado y los Derechos Fundamentales en los tipos de Estado. *Lex*, 9(8), 175. <https://doi.org/10.21503/lex.v9i8.402>
- Moreno, A. M. (2015). *AUTOORGANIZACIÓN PERSONAL*. 1–24.
- Moreno Torres, G. (2018). *GUIA SOBRE LA PARTICIPACION CIUDADANA. Financiado por el programa Coinversión Social INDESOL*.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27961483003/html/index.html>
- Municipio de Loja. (2019). *Guía para la gestión y planificación barrial participativa, Loja 2019*.
- Municipio de Loja. (2020). *Plan barrial participativo Clodoveo Jaramillo*. www.loja.gob.ec
- Muñoz, V., & Restrepo, P. (2009). APLICACIÓN Y COMPARACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE DISEÑO TOP DOWN Y BOTTOM UP. *□□□□□□□ □□□□*, 2(5), 255. ???
- Organización de los Estados Americanos. (2012). Mecanismos de la Democracia Participativa y Participación ciudadana en la legislación Ecuatoriana. *OAS.Org. Jurídico* , 1–16.
http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_mec.pdf
- Pereira, L. (2005). La autorregulación como proceso complejo en el aprendizaje del individuo peninsular. *Polis - Revista de La Universidad Bolivariana*, 9.
<https://www.redalyc.org/pdf/305/30541118.pdf>
- Petrone, F. (2009). Estudio de agenda setting : Conceptos , metodología y bordajes posibles . V *Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009.*, 0–18.
<https://www.academica.org/000-089/234.pdf>
- Pinho De Oliveira, M. F. (2020). Gobierno Abierto y Participación Ciudadana. Algunas normas necesarias en Venezuela. *Derecho Global. Estudios Sobre Derecho y Justicia*, 5(15), 63–88.
<https://doi.org/10.32870/dgedj.v5i15.255>
- Pol, A., & Ontiveros, A. A. (2010). “Implementación de la política social para el combate a la pobreza patrimonial en México: El Programa Hábitat en la zona metropolitana de Rioverde, San Luis Potosí.”
- Porrúa Pérez, F. (2005). Capítulo II : El Estado Y Su Origen. *Teoría Del Estado*, 22–49.
www.google.com.pe
- Puebla, B. J. (2020). “ LA AGENDA PÚBLICA ” Dr . Bartolo Jaramillo Puebla. June, 0–12.
- Quintero Castellanos, C. E. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. *Perfiles*

- Latinoamericanos*, 25(50), 39–57. <https://doi.org/10.18504/pl2550-003-2017>
- Ramírez Millán, J. (2000). La Teoría del Estado. In *Derecho Constitucional Sinaloense* (pp. 45–105).
- Restrepo, D. I. (1995). La participación social como construcción entre el Estado y la Sociedad. *Nómadas*, 3, 1–9. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1051/105118914005>
- Roth, A.-N. (2014). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*.
- Sánchez González, J. J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto-Espacios Públicos. *Espacios Públicos*, 18, 51–73.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67642415003>
- Santander, J., Gómez Pardo, C., Márquez Vargas, D., & Soler Rosas, S. (2012). *El proceso de formación de agenda de la política pública de Seguridad Democrática*. 37.
http://www.sociedadpoliticaspUBLICAS.cl/archivos/BLOQUE1/Politica_y_Policas_Publicas/El_proceso_de_formacion_de_agenda_de_la_politica_publica_de_Seguridad_Democratica_en_Colombia.pdf
- Subcoordinación Nacional de Promoción de Participación. (2017). *Espacios de participación*.
- Vargas, J. L. (2018). *TEORÍA GENERAL*.
- Vargas Ojeda, E. A. (2017). *Análisis de las brechas de implementación en la “Política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento en Colombia.”* 110265, 110493.
- Vásquez Morín, R. G. (2012). La participación ciudadana en el barrio. El análisis de dos experiencias del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial en la Delegación Azcapotzalco. *Universidad Autónoma Metropolitana*.
- Villarreal, T. (2009). *Participación ciudadana y políticas públicas*.

11. Anexos

Anexo 1.

Sectorización del Barrio Clodoveo Jaramillo.



Anexo 2.

Ficha de Observación.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Infraestructura

1. ¿Existen canchas públicas para hacer deportes?
 - Si
 - No
 - En Parte
2. ¿El barrio cuenta con un club deportivo?
 - Si
 - No
 - En Parte
3. ¿El barrio cuenta con iglesia?
 - Si
 - No

- En Parte
- 4. ¿Existen escuelas dentro del barrio?**
- Si
 - No
 - En Parte
- 5. ¿El barrio cuenta con parque?**
- Si
 - No
 - En Parte
- 6. ¿Existen juegos infantiles?**
- Si
 - No
 - En Parte
- 7. ¿Existe casa comunal?**
- Si
 - No
 - En Parte
- 8. ¿El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, entre otros)?**
- Si
 - No
 - En Parte
- 9. ¿Las vías primarias del barrio están en buen estado?**
- Si
 - No
 - En Parte
- 10. ¿Las vías secundarias del barrio están en buen estado?**
- Si
 - No
 - En Parte

11. ¿Dentro del barrio existen actores influyentes? (empresas, cooperativas, instituciones, ect.)

- Si
- No
- En Parte

12. ¿Existe buena iluminación publica?

- Si
- No
- En Parte

13. ¿Todas las lámparas de luz están en buenas condiciones?

- Si
- No
- En Parte

14. ¿Existen lotes baldíos?

- Si
- No
- En Parte

15. ¿Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza?

- Si
- No
- En Parte

16. ¿Existe cancha para hacer deporte?

- Si
- No
- En Parte

Ambiental

1. ¿El barrio denota de limpieza?

- Si
- No
- En Parte

2. ¿Existe contaminación ambiental?

- Si
- No
- En Parte

3. ¿El barrio cuenta con recolección de basura?

- Si
- No
- En Parte

Señalética

1. ¿El barrio cuenta con rotulación?

- Si
- No
- En Parte

2. ¿La ubicación del barrio es fácil de encontrar?

- Si
- No
- En Parte

3. ¿Existe señaléticas viales?

- Si
- No
- En Parte

4. ¿Existe parada de bus?

- Si
- No
- En Parte

Anexo 3.

Encuestas

ENCUESTA

Características del encuestado

1. **¿Cuál de las siguientes categorías de actividad, define su situación actual? ¿Usted es?**
 - Trabajador/a dependiente
 - Trabajador/a independiente
 - Dueña/o de casa
 - Jubilado/a
 - Estudiante
 - Incapacitado para trabajar
 - No trabaja ni estudia
 - No sabe / No responde (no leer)

2. **¿Cuál es el nivel educacional alcanzado por usted?**
 - Nunca asistió
 - Preescolar
 - Primaria incompleta
 - Primaria completa
 - Secundaria incompleta
 - Secundaria completa
 - Superior o universitaria incompleta
 - Superior o universitaria completa
 - No sabe / No responde (no leer)

3. **¿Dónde se ubica su principal lugar de trabajo o estudio?**
 - Dentro del barrio
 - Fuera del barrio, pero en la ciudad
 - En otra ciudad
 - No estudia ni trabaja

Vivienda

1. Características de la vivienda

- Casa
- Departamento
- Mediagua o choza
- Otro

¿Cuál?

2. Su hogar, ¿Bajo qué situación ocupa la vivienda?

- Propietario/a (vivienda pagada completamente o pagándose a plazo)
- Arrendatario/a
- Vivienda prestada o cedida
- No sabe / No responde (no leer)

Valoración y experiencia de vida en el barrio

1. ¿Hace cuánto tiempo llego el / la jefe/a a vivir en este barrio?

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / no responde

2. ¿Cuál de los siguientes elementos le gusta o valora más de su barrio?

- Su paisaje
- Su infraestructura
- Su historia
- Su gente

- Otro
- No le gusta ninguna característica
- No sabe / no responde

¿Cuál?

3. ¿Cómo cree que ven a este barrio las personas que no viven aquí?

- Como un buen barrio
- Como un barrio igual a cualquier otro
- Como un mal barrio
- No sabe / no responde (no leer)

4. Y usted, ¿Cómo considera que es este barrio?

- Un buen barrio
- Un barrio igual a cualquier otro
- Un mal barrio
- No sabe / no responde (no leer)

5. ¿Cómo se siente usted respecto a los siguientes aspectos de su barrio?

	Muy satisfecho/a	Satisfecho/a	Ni satisfecho/a – Ni insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Muy insatisfecho/a	No sabe / no responde
Seguridad						
Tranquilidad						
Belleza						
Limpieza						
Convivencia con los vecinos						
Acceso a servicios básicos (agua,						

luz, saneamiento)						
Equipamiento comunitario (casa comunal, canchas, senderos, áreas verdes, juegos infantiles						

6. ¿Cuánto sabe usted acerca de la historia de su barrio?

- Bastante
- Mucho
- Poco
- Nada
- No sabe / no responde

7. ¿Qué tan orgulloso/a se siente de vivir en este barrio?

- Muy orgulloso/a
- Algo orgulloso/a
- Indiferente (no leer)
- Poco orgulloso/a
- Nada orgulloso/a
- No sabe / no responde (no leer)

8. ¿Se siente o se ha sentido discriminado/a por vivir en este barrio? (por ejemplo: ¿Se siente discriminado al buscar trabajo o al decirle a otras personas que vive en este barrio?)

- Si
- No

- No sabe / no responde (no leer)

Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

1. En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de.....?

	Muy bueno/a	Bueno/a	Regular	Malo	Muy malo	No existe en su barrio	No sabe / no responde
Veredas (y/o lugares para tránsito peatonal)							
Calles (o pasajes)							
Plazas, parques o áreas verdes							
Iluminación de veredas y calles							
Colectores de aguas lluvias							
Paradas de buses							
Juegos infantiles							

Lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple)							
Casas comunales u otros lugares para el encuentro comunitario							
Las viviendas							
Fachadas y/o jardines (retiro frontal)							
Áreas o espacios naturales en el entorno del barrio (ej: cerro, quebradas, río, caídas de agua, senderos)							

2. En su barrio, ¿Usted considera que hay suficientes.....?

	Si	No	No sabe / no responde
Mobiliario urbano (bancas para sentarse, basureros, etc.)			
Árboles en las calles y avenidas			
Iluminación en el espacio público			
Señaléticas viales			
Juegos infantiles			
Paradas de buses			

3. ¿Cómo se siente usted respecto de los siguientes servicios en su barrio?

	Muy satisfecho/a	Satisfecho/a	Regular	Insatisfecho/a	Muy insatisfecho/a	No existe en su barrio	No sabe / no responde
Servicio de recolección de basura							
Servicio de agua potable							
Servicio de electricidad							
Establecimientos de comercio menor							

(panadería, tiendas, farmacias)							
Guarderías o centros infantiles							
Vigilancia policial							
Mantenimie nto y limpieza de áreas verdes							
Mantenimie nto vial (asfaltado, lastrado)							
Servicio de transporte público							

Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

1. En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo?

	De acuerdo	indiferente	En desacuerdo	No sabe / no responde
Los vecinos/as cuidan los espacios públicos del barrio				
Los vecinos/as mantienen y cuidan las fachas, jardines				

(retiro frontal) y/o veredas				
Los vecinos/as se preocupan por la seguridad de los espacios públicos del barrio				
Los vecinos/as usan los espacios públicos del barrio para encontrarse, pasear y recrearse				
Las veredas y espacios públicos del barrio están acondicionados para personas con dificultades de movilidad (adultos mayores, personas con discapacidad, etc.)				
Los vecinos/as pueden caminar con seguridad por las calles y pasajes del barrio				
Existen espacios adecuados y seguros en el barrio				

para que los niños y niñas puedan jugar y recrearse				
Los/las jóvenes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio				
En su barrio existen personas que tienden a ser rechazadas (extranjeros/as, pueblos originarios, personas con otras preferencias sexuales, personas con discapacidad, de diferentes culturas o creencias religiosas, etc.)				

2. ¿Con que frecuencia utiliza los siguientes espacios y lugares de su barrio?

	Todos o casi todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Nunca o casi nunca	No existe / no hay	No sabe / no responde
Plazas, parques, áreas verdes, senderos						
Canchas u otros espacios deportivos						
<u>Casa comunal</u>						
<u>Iglesias o lugares de culto</u>						

Seguridad barrial

1. **Pensando en la seguridad de su barrio en una escala de 1 a 5, donde 1 significa MUY INSEGURO y 5 MUY SEGURO ¿Qué nota le pondría a los siguientes lugares de su barrio?**

	1	2	3	4	5	No sabe / no responde
Plazas, parques, áreas						

verdes, senderos						
Calles y pasajes de su barrio						
Tiendas y comercios						
Su casa						
Paradas de buses						
Canchas deportivas						

2. **¿Durante los últimos 12 meses, ¿Usted o alguien de su hogar ha sido víctima de los siguientes delitos o situaciones dentro del barrio?**

a. Robo o asalto al interior de su domicilio

- Si
- No
- No sabe / no responde

3. **En su opinión, ¿Con qué frecuencia ocurren en su barrio las siguientes situaciones?**

	Siempre o casi todo el tiempo	A veces o en algunas ocasiones	Nunca o casi nunca	No sabe / no responde
Peleas o riñas en la vía pública (calles, pasajes, parada de				

buses, áreas verdad, canchas, senderos, etc.)				
Robos o asaltos al interior de su domicilio, local comercial o lugar de trabajo				
Robos o asaltos en la vía pública				
Accidentes de tránsito				

Medio ambiente

1. Actualmente, ¿Se presenta alguno de los siguientes problemas en su barrio? ¿Qué tan grave?

	Muy grave	De mediana gravedad	No es grave	No existe	No sabe / no responde
Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas, áreas verdes					

Contaminación en río, quebradas					
Humos, malos olores o mala calidad del aire					
Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos					
Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna.					
Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales					

2. **¿Cuáles de las siguientes actividades se realizan actualmente en su barrio para ayudar al cuidado del medioambiente? (aunque usted no las realice en su hogar)**

	Si	No	No sabe / no responde

Separar la basura en diferentes contenedores (verde y negro)			
Utilizar basura orgánica para abono			
Reciclar desechos u otros materiales para su reutilización o venta			
Operativos para el control y esterilización de animales callejeros y mascotas			
Uso de focos ahorradores en las viviendas			
Uso de tecnologías para el aprovechamiento de la energía solar			
Huertos caseros o comunitarios			
Viveros o plantación de árboles			

Confianza, organización y participación vecinal

1. En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto en....?

1	2	3	4	5	No sabe / no responde
---	---	---	---	---	-----------------------

Los/as vecinos/as de su barrio						
Los dirigentes barriales						
Policía						
Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio						
Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio						

2. **¿Ante cuáles de las siguientes situaciones es común que se organicen los/as vecinos/as de este barrio?**

	Si	No	No sabe / no responde
Para celebrar o preparar actividades festivas			
Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)			
Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías			
Para hacer reparaciones, pintar o			

mejorar las casas, fachadas o espacios comunes			
Para cuidar a los niños/as de sus vecinos/as cuando los adultos/as están fuera			
En caso de muerte, enfermedad o accidente de vecino			
Ninguna			

3. Usted o alguna persona de su hogar, ¿Participa de manera activa en alguna de las siguientes organizaciones de su barrio?

	Si	No	No sabe / no responde
Clubes deportivos			
Iglesia o agrupaciones religiosas			
Directiva barrial			
Asociaciones de mujeres			
Grupos juveniles (skaters, grafiteros, barras de fútbol, hiphoperos)			
Centros de adultos mayores			
Grupos o asociaciones de comerciantes,			

microempresarios, feriantes o similar			
Organizaciones ambientales (ONG, brigadas, comités, etc.)			
Instituciones de beneficencia / voluntariado (bomberos, fundaciones, etc.)			

4. Actualmente, ¿Estaría dispuesto/a destinar parte de su tiempo a participar en actividades o proyectos para ayudar a mejorar la calidad de vida de su barrio?

- Si
- No
- No sabe / no responde

5. ¿A través de que medios se informa usted de las actividades que se realizan en su barrio?

	Si	No	No sabe / no responde
A través de conversaciones con sus vecinos			
A través de reuniones o asambleas barriales			
A través de afiches o carteles (en locales, vía pública u otros)			
A través de radio y/o televisión			
A través de internet (sitios web, redes sociales, blogs, correos)			

A través de del municipio u otras oficinas públicas			
Otro medio: ¿Cuál?			
No se informa			

Proyectos demandados

- 1. Seleccione por orden de importancia (con números 1, 2 y 3) las obras o proyectos que le parecen necesarios hoy para su barrio. Puede escoger hasta 3 opciones**

	1	2	3	0
Construir o mejorar casa comunal				
Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos				
Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)				
Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos				
Pavimentar o reparar las calles y pasajes				

Reparar o construir veredas				
Mejorar o reparar las viviendas				
Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación				

Evaluación global del barrio

1. Considerando todo lo conversado hasta aquí, ¿Qué tan satisfecho/a se siente usted de vivir en este barrio?

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Ni satisfecho/a – Ni insatisfecho/a
- Insatisfecho/a
- Muy insatisfecho/a
- No sabe / no responde

2. Si usted pudiera elegir, ¿Se iría o se quedaría en este barrio?

- Se iría
- Se quedaría
- No sabe / no responde

3. Pensando en los próximos 5 años, usted piensa que su barrio.....

- Mejorara
- Seguirá igual
- Empeorará

No sabe / no responde

Anexo 4.

Entrevistas a los actores

FICHA DE ENTREVISTA

1. Nombre del entrevistado

2. ¿Cuántos años habita usted en el barrio?

3. Cargo que ocupa en el barrio

4. ¿Qué tiempo lleva usted ocupando el cargo en mención?

5. ¿Usted conoce si la directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada en el GAD Municipal del cantón?

- Si
- No
- Desconozco
- No responde

6. Según su punto de vista ¿cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

7. ¿Han presentado, la directiva o representante, algún oficio a las instituciones correspondientes para dar solución al problema?

8. ¿Ha podido observar usted, si las autoridades del GAD Municipal, se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

9. ¿Han recibido apoyo social por parte de las autoridades locales?

10. ¿Han realizado propuestas a las autoridades competentes para el mejoramiento del barrio?

11. ¿Ustedes han realizado alguna actividad enfocada a la integración de los habitantes del barrio?

12. ¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar alguna problemática del barrio (minga, etc.)

13. ¿Qué potencialidades considera ud. que posee el barrio y que pueden ser aprovechadas en su beneficio?

14. ¿Existe alguna organización para llevar a cabo las diferentes acciones o actividades en beneficio del barrio?

15. ¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?

16. ¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

17. ¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?

18. ¿Cómo quiere usted, que se aplique o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?

Anexo 5.

Taller de Participación Ciudadana

The image shows a Microsoft PowerPoint presentation titled "UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA" with a subtitle "Elaborado por: Alison Zaragocin". The presentation is displayed in a meeting interface. The slide content includes the university logo and the text "UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA" and "Elaborado por: Alison Zaragocin". The meeting interface shows a list of participants on the right side:

- Alison Zaragocin
- SILVIA JOHANA...
- JEANINE PAOLA...

The meeting interface also includes a bottom bar with icons for "Reactivar audio", "Iniciar video", "Participantes", "Chat", "Compartir pantalla", "Grabar", "Resoluciones", "Aplicaciones", "Pizarras", and a "Salir" button.

The image shows a Zoom meeting interface. The main window displays a presentation slide with a light purple background and a grid pattern. The slide content is as follows:

- Top left: A yellow circle containing the number "02".
- Center: The title "¿Qué es la Participación Ciudadana?" in a large, dark font.
- Below the title: The text "Es un proceso por el cual la población tienen un espacio en donde manifestar sus demandas" in a smaller, dark font.
- Right side: A vertical navigation menu with buttons labeled "01", "02", "03", "04", "05", and "06".



The Zoom interface includes a top bar with "Grabado" and "Vista" options. The bottom toolbar contains icons for "Reactivar audio", "Iniciar video", "Participantes", "Chat", "Compartir pantalla", "Grabar", "Reacciones", "Aplicaciones", and "Pizarras". A red "Salir" button is located in the bottom right corner of the Zoom window. The Windows taskbar is visible at the very bottom, showing the time as 11:11 on 6/7/2022.

Grabando

Vista

03 Mecanismos de Participación Ciudadana

- Consejos Ciudadanos Sectoriales
- Consejos Consultivos
- Audiencias Públicas
- Presupuestos Participativos
- Asambleas Ciudadanas
- Silla Vacía
- Cabildos Populares


 Alison Zaragoza	SILVIA JOHANA... SILVIA JOHANA MEDI...	 Mariana Matilde Aguiar	Jorge Abad Jorge Abad
JEANINE PAOL... JEANINE PAOLA ORD...	Victor Manuel Victor Manuel	Craitina castillo Craitina castillo	Sebastian Anto... Sebastian Antonio Aoj...
Carlos Paccha Carlos Paccha	Marilu V Marilu V.	Leslie R Leslie R.	Jorge Vinicio A... Jorge Vinicio Abad Ret...
	Lizbeth Abad Lizbeth Abad	Adriana Salomé... Adriana Salomé Marti...	

Reactivar audio Iniciar video Participantes Chat Compartir pantalla Grabar Reacciones Aplicaciones Pizarra Salir

Grabando

Vista

Proyecto Co- Construcción de Soluciones Barriales en el barrio Clodoveo Jaramillo

Jorge Abad Jorge Abad
SILVIA JOHANA... SILVIA JOHANA MEDINA CA...
 Alison Zaragoza
Victor Manuel Victor Manuel

Reactivar audio Iniciar video Participantes Chat Compartir pantalla Grabar Reacciones Aplicaciones Pizarra Salir

Grabando

Ventajas de la Participación Ciudadana

04

- Existe un acercamiento entre las autoridades del Estado con la población.
- Para la elaboración de obra de infraestructuras y sociales sean propuestas por la misma ciudadanía.
- Puede intentar romper la brecha entre las diferentes clases sociales.
- Para las personas que participan tienen un cambio de visión sobre los problemas, ya que busca una solución ya no de manera individual, si no que tomo un pensamiento de manera colectiva.

Reactivar audio Iniciar video Participantes Chat Compartir pantalla Grabar Reacciones Aplicaciones Pizarras Salir

Anexo 6.

Formulario dirigido a la directiva sobre las funciones que desempeñan

Funciones de la Directiva Barrial

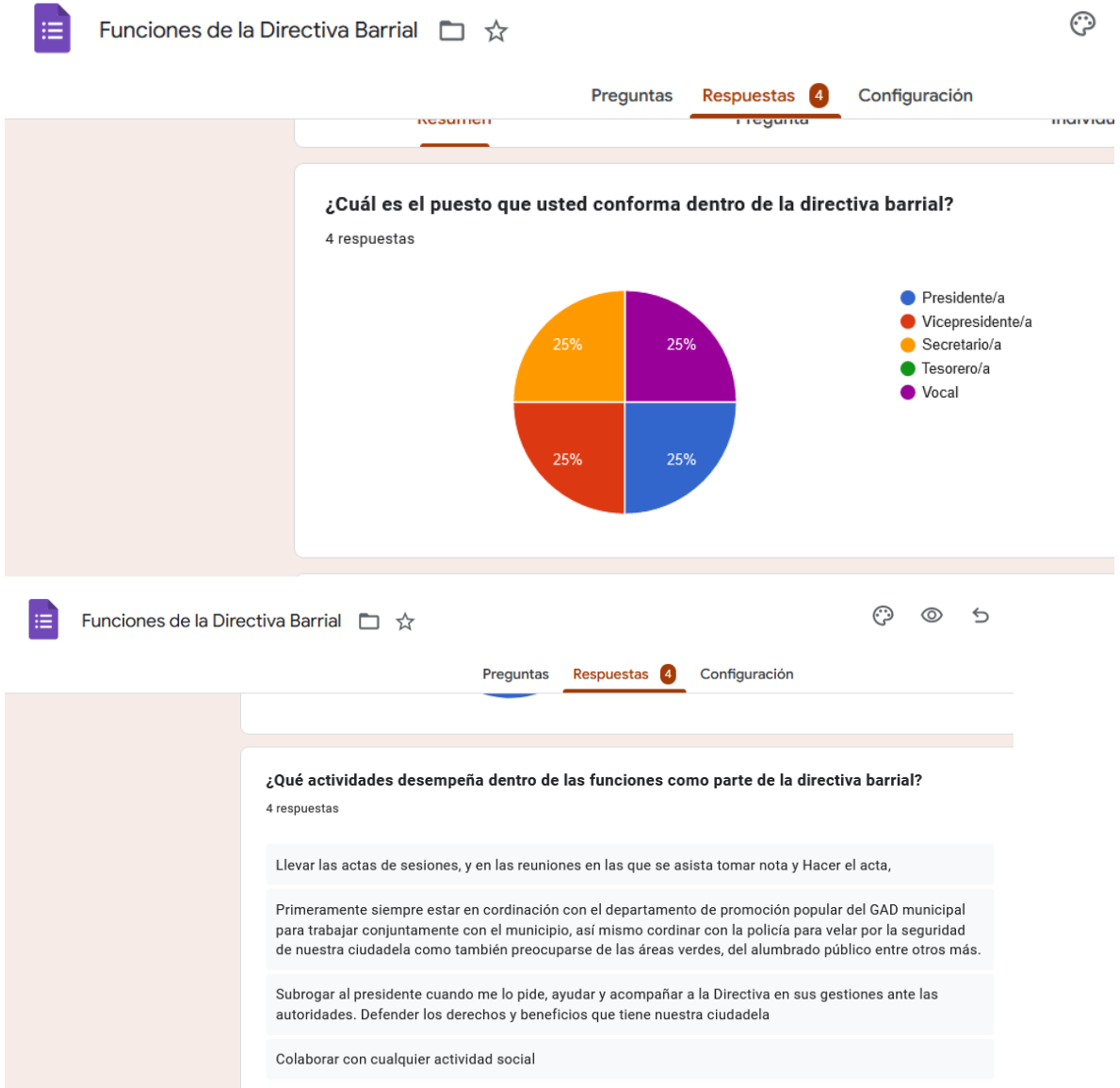
Preguntas **Respuestas 4** Configuración

¿Conoce cuales son las funciones que usted debe de desempeñar según su puesto de la directiva barrial? Copiar

4 respuestas

● Sí
● No

100%



Anexo 7.

Compromiso de Co-Construcción Colectiva



UNL

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

CO-CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Los abajo firmantes, estamos dispuestos a brindar nuestro apoyo y participación en el proyecto de vinculación con la sociedad "Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas Zona 7 Ecuador" de la Carrera de Administración Pública-Universidad Nacional de Loja, con el propósito de realizar la construcción del diagnóstico y soluciones de problemas que se planteen por parte de quienes habitamos el Barrio Clodoveo Jaramillo.

Loja, 23 de Junio de 2022

APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	FIRMA
INTEGRANTES DEL BARRIO:		
Jhovani Espinoza	1102580816	Jhovani Espinoza
MAURO GUZMAN SOZO	1900112768	Mauro Guzman
Luiza Jannet Poma A.	1102959705	Luiza Jannet Poma
José Tulio Espato A.	1102063177	José Tulio Espato
Judith Mantón	1102140652	Judith Mantón

INTEGRANTE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:

Alison Jette Zargacín M.	1150017125	Alison Jette Zargacín
--------------------------	------------	-----------------------

Anexo 8.

Página de Facebook del Barrio “Clodoveo Jaramillo”

←



Ciudadela Clodoveo Jaramillo Alvarado
964 Me gusta · 1 mil seguidores

[WhatsApp](#) [Mensaje](#) [Siguiendo](#) [...](#)

[Publicaciones](#) [Información](#) [Fotos ▾](#) [Menciones](#)

Publicaciones de Ciudadela Clodoveo Jaramillo Alvarado

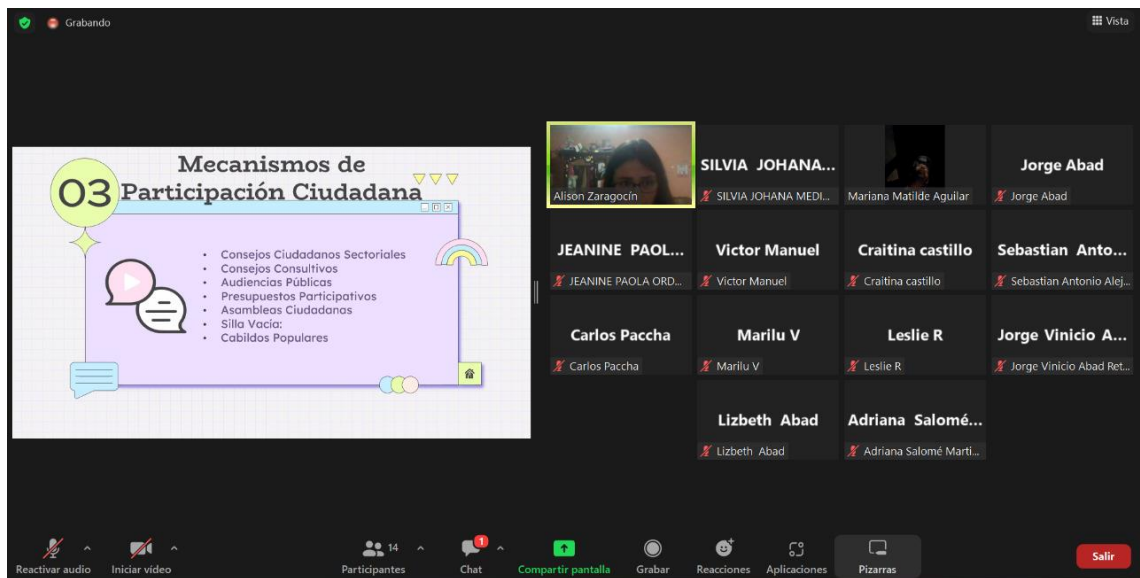
Detalles

 **Página** · Deportes u recreación

Anexo 9.*Participantes al taller mediante zoom***LISTA DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE ZOOM:**

PARTICIPANTES:
JEANINE PAOLA ORDOÑEZ DELGADO,,06/07/2022 16:55:33,06/07/2022 17:20:03,25,Sí,Sí,No
Sebastian Antonio Alejandro Arboleda,,06/07/2022 17:00:47,06/07/2022 17:06:12,6,Sí,,No
Jorge Abad,,06/07/2022 17:01:38,06/07/2022 17:01:46,1,Sí,,Sí
Victor Manuel,,06/07/2022 17:02:16,06/07/2022 17:04:19,3,Sí,,Sí
Craitina castillo,,06/07/2022 17:04:31,06/07/2022 17:04:39,1,Sí,,Sí
Craitina castillo,,06/07/2022 17:04:39,06/07/2022 17:19:41,16,Sí,Sí,No
Sebastian Antonio Alejandro Arboleda,,06/07/2022 17:06:05,06/07/2022 17:06:19,1,Sí,,Sí
Carlos Paccha,,06/07/2022 17:06:10,06/07/2022 17:06:19,1,Sí,,Sí
Marilu V.,,06/07/2022 17:06:13,06/07/2022 17:06:33,1,Sí,,Sí
Sebastian Antonio Alejandro Arboleda,,06/07/2022 17:06:19,06/07/2022 17:19:40,14,Sí,Sí,No
Carlos Paccha,,06/07/2022 17:06:19,06/07/2022 17:16:01,10,Sí,Sí,No
Marilu V.,,06/07/2022 17:06:34,06/07/2022 17:20:04,14,Sí,Sí,No
Leslie R.,,06/07/2022 17:07:30,06/07/2022 17:19:41,13,Sí,Sí,No
Jorge Vinicio Abad Retete,,06/07/2022 17:07:36,06/07/2022 17:20:03,13,Sí,Sí,No
patricia.castillo@unl.edu.ec.,,06/07/2022 17:07:46,06/07/2022 17:08:48,2,Sí,,No
Lizbeth Abad,,06/07/2022 17:08:21,06/07/2022 17:18:22,11,Sí,Sí,No
Mariana Matilde Aguilar,,06/07/2022 17:08:44,06/07/2022 17:14:18,6,Sí,Sí,No
Jonathan Nixon Porras Cedillo,,06/07/2022 17:08:50,06/07/2022 17:10:20,2,Sí,Sí,No

Adriana Salomé Martínez Mendoza,,06/07/2022 17:09:30,06/07/2022 17:19:43,11,Sí,Sí,No
Stysi Sánchez,,06/07/2022 17:10:26,06/07/2022 17:11:21,1,Sí,Sí,No
Kelly Armijos Rojas,,06/07/2022 17:11:30,06/07/2022 17:13:22,2,Sí,Sí,No
Jhandry Cumbicus,,06/07/2022 17:13:40,06/07/2022 17:13:59,1,Sí,Sí,No
Mariana Matilde Aguilar,,06/07/2022 17:16:59,06/07/2022 17:18:39,2,Sí,,No



Anexo 10.

Ficha de observación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Proyecto de vinculación con la sociedad “Co-construcción de Soluciones

Barriales Participativas, Zona 7-Ecuador”

Ficha de Observación

1. Información General

1. Información General

1.1 Provincia	Loja
1.2 Cantón	Loja
1.3 Parroquia	Sucre
1.4 Barrio	Clodoveo Jaramillo
1.5 Integrantes del grupo implementador	Alison Ivette Zaragocín Martínez
1.6 Fecha de observación	6/6/2022
1.7 Hora	9:00 am

VARIABLES:	I	O	E N PARTE	OBSERVACIÓN (Aspecto relevante)
INFRAESTRUCTURA:				
El barrio cuenta con un club deportivo				
Existe cancha para hacer deporte				
El barrio cuenta con iglesia				
Existen escuelas dentro del barrio				
El barrio cuenta con parque			X	
Existen juegos infantiles			X	
Existe casa comunal				
El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz entre otros)				
Las vías primarias del barrio están en buen estado				
Las vías secundarias del barrio están en buen estado			X	
Dentro del barrio existe actores influyentes (empresas, cooperativas, instituciones, etc)				
Existe buena iluminación Pública			X	
Todas las lámparas de luz están en buenas condiciones			X	
Existen lotes baldíos				

Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza			X	
El barrio cuenta con un club deportivo				
Existe cancha para hacer deporte				
El barrio cuenta con iglesia				
Existen escuelas dentro del barrio				
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza			X	
El barrio cuenta con un club deportivo				
Existe cancha para hacer deporte				
El barrio cuenta con iglesia				
Existen escuelas dentro del barrio				
El barrio cuenta con parque			X	
Existen juegos infantiles			X	
Existe casa comunal				
El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz entre otros)				
Las vías primarias del barrio están en buen estado				
Las vías secundarias del barrio están en buen estado			X	
Dentro del barrio existe actores influyentes (empresas, cooperativas, instituciones, etc)				
Existe buena iluminación Pública			X	
Todas las lámparas de luz están en buenas condiciones			X	
Existen lotes baldíos				
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza			X	
AMBIENTAL:				
El barrio denota de limpieza			X	

Existe contaminación Ambiental				
El barrio cuenta con recolección de basura				
El barrio denota de limpieza			X	
Existe contaminación Ambiental				
El barrio cuenta con recolección de basura				
SEÑALÉTICA:				
El barrio cuenta con rotulación				
La ubicación del barrio es fácil de encontrar				
Existe señaléticas viales				
Existe parada de bus			X	
El barrio cuenta con rotulación				
La ubicación del barrio es fácil de encontrar				
Existe señaléticas viales				
Existe parada de bus			X	
SEGURIDAD:				
Hay seguridad en el barrio				
La policía realiza patrullajes frecuentes				
Existen personas libando o en estado de ebriedad				
Hay seguridad en el barrio				
La policía realiza patrullajes frecuentes				
Existen personas libando o en estado de ebriedad				

Anexos:









Anexo 11.

Socialización de resultados del barrio “Clodoveo Jaramillo”




Grabando

Vista

Problemas Evidenciados en el barrio

- Mal estado de las calles
- Ausencia de mantenimiento de las áreas verdes
- Falta de iluminarias
- Pocos juegos infantiles
- Acumulación de basura en ciertas áreas verdes
- Mal estado de las veredas



01
02
03
04
05
06

Reactivar audio Iniciar vídeo Participantes 13 Chat 1 Compartir pantalla Grabar Reacciones Aplicaciones Pizarras Salir

Anexo 12.

Petición dirigida hacia el GAD Municipal de Loja y respuesta de la petición realizada.



Universidad
Nacional
de Loja

CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Loja, 02 de junio de 2022

Lic.

Patricia Picoita

ALCALDESA DE LA CIUDAD DE LOJA

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo de parte de **Alison Ivette Zaragoín Martínez**, con número de CI: **150017125**, me dirijo hacia usted como estudiante de 8vo ciclo de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, me brinde la **información requerida sobre el acta de designación de la directiva y delimitaciones del barrio Clodoveo Jaramillo de la parroquia Sucre, cantón y ciudad de Loja**. La información solicitada será de utilidad para continuar desarrollando mi proyecto de titulación sobre **"CO-CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS: CASO DE ESTUDIO BARRIO CLODOVEO JARAMILLO"**

Por su amable atención prestada a la presente le expreso mis agradecimientos y a la vez desearle éxitos en sus funciones diarias.

Atentamente:

Alison Ivette Zaragoín Martínez

CI: 1150017125

Correo electrónico: alison.zaragoia@un.edu.ec

Celular: 0993969298



Anexo 13.

Acta de conformación de la directiva del barrio "Clodoveo Jaramillo"

INFORME

CDLA. CLODOVEO JARAMILLO

Oficio N° 04-2021-DCCJ
Loja, 7 de junio de 2021

Ing. Jorge Bailón Abad
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON LOJA
Ciudad

De nuestras especiales consideraciones:

Señor Alcalde reciba usted un saludo fraterno y sincero, augurándole éxitos en el desempeño de sus delicadas funciones en beneficio de la ciudadanía, a la vez exponer y solicitar lo siguiente:

Por medio del presente nos permitimos hacer a conocer a usted que, ante el sensible fallecimiento del Ing. Ángel Valdez, presidente de nuestra Ciudadela Clodoveo Jaramillo Alvarado, la directiva encabezada por el Vicepresidente en sesión extraordinaria de Directorio, realizada el día 4 de junio del año en curso, se procedió a principalizar al Dr. Mauro Guzmán, como PRESIDENTE; y, al Dr. José Julián Zapata A, como VICEPRESIDENTE. De la Ciudadela Clodoveo Jaramillo Alvarado.

Quedando reestructurada la Directiva como sigue a continuación:

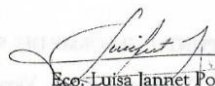
PRESIDENTE	Dr. Mauro Guzmán
VICEPRESIDENTE	Dr. Julián Zapata
SECRETARIA	Eco. Luisa Jannet Poma
TESORERO	Sr. Geovanny Espinoza
VOCAL	Sr. Gilbert Gallegos

Por lo expuesto, solicitamos se disponga al Departamento de Promoción Popular, proceda a la inscripción y registro de la Directiva reestructurada. Estaremos siempre dispuestos a trabajar conjuntamente con la Municipalidad de Loja, para sacar adelante a nuestra urbe y prestos a colaborar en lo que sea necesario.

Sin más por el momento, esperando que nuestra petición tenga la acogida necesaria, nos suscribimos con sentimientos de consideración y estima.

Afentamente,


Dr. Mauro Guzmán
PRESIDENTE DE LA CDLA.
CLODOVEO JARAMILLO
1900114768
0991045220


Eco. Luisa Jannet Poma
SECRETARIA

MUNICIPIO DE I
ARCHIVO CENTRAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
07 JUN 2021
FRAMITE N° 21640
15:37
08/06/2021
Aeks

INDIVIDUALMENTE, SOMOS UNA GOTA. JUNTOS SOMOS UN OCEANO

Anexo 14.

Solicitud de la Línea Estratégica de Seguridad Vial



**CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

Loja, 20 de Septiembre de 2022

Lic.

Patricia Picoita

ALCALDESA DE LA CIUDAD DE LOJA

De mis consideraciones.

Reciba un cordial saludo de en nombre de los moradores del barrio Clodoveo Jaramillo se solicita que comedidamente que el Departamento de la Unidad de Tránsito Municipal realice las debidas atenciones para la seguridad vial del barrio, debido al gran numero de accidentes viales que se ha sufrido en la Av. Isidro Ayora, como la colocación de señaléticas viales, gestores de velocidad y pasos peatonales.

Por su amable atención prestada a la presente le expreso mis agradecimientos y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Atentamente:

.....
Dr. Mauro Guzmán Soto
PRESIDENTE DEL BARRIO CLODOVEO JARAMILLO
Celular: 0991045220
Email: mauroguzmansoto@hotmail.com

Anexo 15.

Mapa de las iluminarias



Anexo 16.

Socialización del plan barrial

UNL Universidad Nacional de Loja
 Cámara de Administración Pública
 5. Ejecución del proyecto

3. Manifestación de legitimación colectiva de las propuestas con los habitantes y/o entes públicos implicados
 Las personas que a continuación firman manifiestan la socialización del plan de líneas estratégicas frente a los problemas detectados.

FIRMA DE PARTICIPANTES (Integrantes del Barrio, Autoridades y equipo UNL):


Nº	Nombres y Apellidos	Nº cédula	Firma
1	MONRO GUTIERREZ SOTO	1930114769	[Firma]
	JOSÉ JULIÁN BARRERA	1102060177	[Firma]
	Alicen Esther Izquierdo Martínez	95001125	[Firma]


Facultad Jurídica, Social y Administrativa
 Ciudad Universitaria "Gobierno Falconi Espinosa"
 Calle 1000 "Sector La Alameda" - Telf: 084-2551800



Anexo 17.

Constancia de la entrega del plan de acción barrial

 **unl** Universidad Nacional de Loja

 Carrera de Administración Pública

Loja, 13 de septiembre de 2022

Dr. Mauro Guzmán Soto
PRESIDENTE DEL BARRIO "CLODOVEO JARAMILLO".
Ciudad. -


De mi consideración:

De la manera mas comedida y mediante el presente, se hace la entrega del documento denominado: Plan de acción: Barrio "Clodoveo Jaramillo"; el cual se lo ha realizado mediante la implementación del proyecto "Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativa"

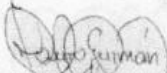
Se estima que las propuestas generadas en dicho plan, relacionadas con la variable de seguridad, mejore con la seguridad vial del barrio; la variable de medio ambiente se realice mantenimiento a los espacios públicos y áreas verdes; y la variable de infraestructura para aumentar las iluminarias necesarias; sean implementadas para el beneficio del barrio "Clodoveo Jaramillo"

De antemano le agradezco por el tiempo que se otórgue en la atención del presente requerimiento.

Atentamente:


Alison Ivette Zaragocin Martínez
CC: 1150017125

Recibido por:


Dr. Mauro Guzmán Soto
CC: 1900114768

Facultad Jurídica, Social y Administrativa
072-54-7929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",
Casilla letra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuador

Anexo 18.

Certificado del Abstract

Loja, 13 de marzo de 2023

Carlos Ramiro Ordoñez Rojas con número de cédula 1101988473, Profesor de Segunda Educación en la Especialización de Idioma Inglés con número de registro 1008-02-152596 y Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Idioma Inglés con número de registro 1008-15-1380454.

CERTIFICO:

Haber realizado la traducción textual correspondiente al resumen del trabajo de Integración Curricular, denominado: **Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas caso de estudio en el barrio "Clodoveo Jaramillo" de la Parroquia Sucre de la ciudad de Loja Periodo Abril - Septiembre 2022**, de autoría de la señorita Alison Ivette Zaragocín Martínez, con número de cédula 1150017125.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la portadora del presente documento para el trámite correspondiente.


Carlos Ramiro Ordoñez Rojas
C.I.: 1101988473
E-mail: carlinrami@hotmail.com